

Eva Hernández Ramos

www.evahernandezramos.com

PRESENTACIÓN 2020

EVA MARÍA HERNÁNDEZ RAMOS
DNI/NIF: 44769138-Y
DOMICILIO: CALLE CASTILLA, 18, 03610
PETRER (ALICANTE)
TELÉFONO: 635018572
EMAIL: evheram@gmail.com

UNIVERSITAT DE
BARCELONA

FORMACIÓN ACADÉMICA



- Licenciada en Derecho por la UA (Universidad de Alicante).
- Abogada colegiada por el ICALI, Ilustre Colegio de Abogados de Alicante, nº 6.409.
- Master en Prevención de Riesgos Laborales. 2008 (CEF)
- Master en Marketing digital y Dirección de Redes Sociales. 2012 (UA)
- Master en Mediación Civil-Mercantil. 2011 (CEDECO)
- Postgrado experto en gestión aduanera (Universidad Católica de Cuyo y universidad CLEA de México).
- Experto en embalaje y packaging (INESEM).
- Especialista certificada en estiba de cargas en camión y contenedor. 2017 (iSEC)
- Programa Superior en Transformación Digital. 2017 (IE Business School).
- Experta en derecho de internet y nuevas tecnologías. 2018 CEU San - Pablo y Thomson Reuters Aranzadi.
- Programa especialista en Blockchain e inteligencia artificial legal (Centro de Estudios Garrigues).
- Programa certificador en derecho aeronáutico (Partes 145, 21, M, CAO y COME de la normativa vigente en materia de POA, DOA; certificados tipo y aeronavegabilidad) aprobado por EASA. Martin Fisher Aviación. 2020
- Certificado y aval Incoterms 2020. ICC Ecuador.

Hernández Ramos, nominada recientemente en varias categorías de los Premios Economist Jurist por #CompartirConocimiento

Magnolia Fernández se entrevista hoy con Eva María Ramos para anunciarle su nominación en varias categorías de los Premios Economist & Jurist, entre otras modalidades, en las categorías de Directora y de Profesora de Big Data Jurist, por ser experta en Derecho de transporte terrestre, marítimo, aéreo, y especialista en Derecho de Estiba.



FORMACIÓN ACADÉMICA

Eva Hernández Ramos

Además de innumerables cursos formativos logístico-legales, que es mi gran especialidad:

- Curso en materia de blanqueo de capitales (Thomson Reuters Aranzadi). 2017
- El conocimiento de embarque (Campus Blas de Lezo). 2018

CERTIFICADO de APROVECHAMIENTO

Certifica que

Eva Hernandez

ha participado con aprovechamiento en el curso

El Conocimiento de Embarque en profundidad - ISIT

22 febrero 2018

Calificación del curso: 100,00 %
Horas acreditadas: 10 horas

54UMPHUJp

THOMSON REUTERS
FORMACIÓN

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Conforme a las disposiciones y circunstancias previstas.

EVA MARIA HERNANDEZ RAMOS

ha realizado con aprovechamiento los estudios correspondientes al programa del

Curso divulgación en materia de blanqueo de capitales

Inicio: 19/07/2017, y término: 06/08/2017, con una duración de 7 horas.

EVA MARIA HERNANDEZ RAMOS
El interesado

David Nolasco Benavides
Director de Formación

- Las Reglas de Rotterdam (Campus Blas de Lezo). 2018
- Curso experto en Compliance Officer (Thomson Reuters Aranzadi). 2018

CERTIFICADO de APROVECHAMIENTO

Certifica que

Eva Hernandez

ha participado con aprovechamiento en el curso

Reglas de Rotterdam - Blas De Lezo

22 febrero 2018

Calificación del curso: 100,00 %
Horas acreditadas: 10 horas

THOMSON REUTERS
FORMACIÓN

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Conforme a las disposiciones y circunstancias previstas.

EVA MARIA HERNANDEZ RAMOS

ha realizado con aprovechamiento los estudios correspondientes al programa del

CURSO EXPERTO COMPLIANCE OFFICER

Inicio: 01/09/2017, y término: 04/04/2018, con una duración de 200 horas.

EVA MARIA HERNANDEZ RAMOS
El interesado

David Nolasco Benavides
Director de Formación

- Certificado de depósitos aduaneros (ADL Logística) 2018
- Curso documentos en el comercio exterior (ADL Logística) 2018.

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO

La Asociación para el Desarrollo de la Logística (ADL) concede a

Eva Hernandez Ramos
44769138Y

el certificado por haber realizado la formación online en el curso

Introducción a los depósitos aduaneros

Con todos los honores, derechos y privilegios en reconocimiento al aprovechamiento, participación y contribución al desarrollo de este curso.

9 marzo 2018
Calificación del Curso: 93,75 %
Hora de crédito: 20 horas

Presidente: [Logo] Secretario: [Logo]

Código de verificación: 25143M8W8

ADL Logistic ONLINE

Puede consultar la validez de este certificado en <http://www.asociacionadl.com>. La Asociación para el Desarrollo de la Logística es una entidad registrada en Valencia con CIF: A66666667

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO

La Asociación para el Desarrollo de la Logística (ADL) concede a

Eva Hernandez Ramos
44769138Y

el certificado por haber realizado la formación online en el curso

Documentos en el comercio exterior

Con todos los honores, derechos y privilegios en reconocimiento al aprovechamiento, participación y contribución al desarrollo de este curso.

2 marzo 2018
Calificación del Curso: 100,00 %
Hora de crédito: 20 horas

Presidente: [Logo] Secretario: [Logo]

Código de verificación: 25143M8W8

ADL Logistic ONLINE

Puede consultar la validez de este certificado en <http://www.asociacionadl.com>. La Asociación para el Desarrollo de la Logística es una entidad registrada en Valencia con CIF: A66666667

FORMACIÓN ACADÉMICA

Eva Hernández Ramos

- Curso en Data Protection Officer (Thomson Reuters Aranzadi). 150 horas. 2018
- Experto en Propiedad Intelectual (Thomson Reuters Aranzadi). 70 horas. 2018



- Certificado de gestión de stocks (ADL Logística) 20 horas. 2018
- Experto en nuevas tecnologías (Thomson Reuters Aranzadi) 100 horas. 2017



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN PARA POTENCIAR LAS PYMES

Fundamentos y aplicación de Blockchain para mejorar nuestros modelos de negocio

Eva Hernandez
Asistente



Miguel Ángel Pérez
Ponente

Transaction:

0x1247d476d48522d8b502d483538237849e043a6c24410258a46bae313fca5dd

Fecha en Blockchain: 14 de abril de 2020 12:09

Tecnología Blockchain para potenciar las pymes. Jueves, 9 de abril de 2020.

CERTIFICADO de APROVECHAMIENTO

Certifica que

Eva Hernandez

ha participado con aprovechamiento en el curso

Training Incoterms 2010. Grado Avanzado - ISIT

22 febrero 2018

Calificación del curso: 80,00 %
Horas acreditadas: 16 horas

TIN/EEGI

Historial Profesional Destacado

2020

Historial profesional: empresas y puestos desempeñados

Cambios internos dentro de una misma organización y puestos en diferentes empresas.

- INSTITUTO DE MOVILIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL, S.L.U. (IMTE) Administrador Único (en constitución).

El Instituto de Movilidad e innovación tecnológica internacional, se encuentra en trámites de constitución (a fecha de presentación de esta candidatura, en suspenso por razón del coronavirus), pero ya hemos avanzado con nuestros desarrollos legales y conferencias online.

Un ambicioso proyecto de gestión y asesoramiento en materia de movilidad terrestre, marítima y aeroportuaria, así como aeronaves ELA 1 y ELA2, drones y auditoría de centros de mantenimiento y producción de aeronaves, productos y procesos espaciales.

Publicaciones de IMET realizadas por mi misma bajo mi método propio de formación:



INSTITUTO ALANA

El cambio al transporte

Cambios internos dentro de una misma organización y puestos en diferentes empresas.

- **INSTITUTO ALANA.** Presidenta (Febrero 2018 - actualidad) Instituto Alana es un proyecto desde el que fomentamos la movilidad, la seguridad en la agenda urbana y el impacto de las nuevas tecnologías en nuestra vida diaria, los problemas derivados de su uso, el ciberhumanismo y los delitos telemáticos asociados, fomentando y aumentando la seguridad en todos los ámbitos mencionados.

También promovemos la seguridad logística, operando como un «Lab» experimental para los nuevos desarrollos tecnológicos en la movilidad. Con Instituto Alana he convocado y dirijo la **I mesa de trabajo de seguridad en paquetería y carga en contenedor en España**, de la que se publicará la **I guía de transformación digital y seguridad en logística urbana** (crossdocking, tecnologías, Smart cities...).

Proyecto apoyado por el Ayuntamiento de Benidorm y con más de 30 empresas adheridas. Algunos medios donde hemos aparecido, como **OKDIARIO**:

[Informativo jurídico. Instituto Alana primera guía de transformación digital y legal del transporte urbano.](#)

[El periodico. Benidorm epicentro análisis seguridad transformación digital transporte logístico urbano.](#)



okdiario

ACTUALIDAD

ACTUALIDAD CASOS REALES EVENTOS JURÍDICOS ENTREVISTAS DESPACHOS

El Instituto Alana crea la primera guía de transformación digital y legal del transporte urbano.

Benidorm, epicentro del análisis de la seguridad y transformación digital en transporte logístico urbano



INSTITUTO ALANA

El cambio al transporte

[El periodico. Benidorm epicentro análisis seguridad transformación digital transporte logístico urbano](#)

BENIDORM | SOCIEDAD

Benidorm, epicentro del análisis de la seguridad y transformación digital en transporte logístico urbano



ELPERIODIC.COM - 14/01/2020



FASE 1

Si es imprescindible que te desplaces a tu puesto de trabajo en transporte público, recuerda:

- Es obligatorio utilizar mascarilla de protección
- Respetar la distancia interpersonal (aproximadamente 2 metros)
- Evita las aglomeraciones

XiXiMi GENERALITAT VALENCIANA 1915 1981

[Benidorm. Benidorm epicentro del análisis seguridad y transformación digital transporte logístico](#)



CIUDADANO #QuédateEnCasa



Benidorm, epicentro del análisis de la seguridad y transformación digital en transporte logístico urbano

El Instituto Alana ha iniciado su LAB logístico del Proyecto Omega que lanzará la primera guía de logística urbana como herramienta procedimental



Benidorm abre los nuevos viales de conexión entre la primera línea de Poniente y la avenida Vicente Pérez Devesa

Jueves 14 de Mayo de 2020, 16:00



INSTITUTO ALANA

El cambio al transporte

Alicante Plaza. La feria de movilidad Benimov prepara su segunda edición

The screenshot shows the Alicante Plaza website interface. At the top, there is a navigation bar with the 'alicanteplaza' logo and a search icon. Below the navigation bar, on the left, are social media sharing options for Facebook, Twitter, LinkedIn, and Email. The main content area features a news article with the following text:

Al compás de estas jornadas se desarrolló el Proyecto Omega que publicará la primera Guía de Logística Urbana específica y que será herramienta clave, procedimental y de gestión, tanto para ciudades como vehículos. Este documento lo desarrolla el Instituto Alana con el apoyo de la Concejalía de Movilidad del Ayuntamiento de Benidorm.

Todas estas novedades se explicaron tras la mesa de trabajo mencionada que tuvo lugar en el edificio Torrejó. Como consecuencia, el Ayuntamiento apreció que la ciudad se convirtió en referente estatal en materia de seguridad y transformación digital del transporte urbano, analizando el papel de vehículos de transporte ligero, como furgonetas, grupaje y carga suelta, con desarrollo de aplicaciones informáticas y telemáticas.

Below the text is a photograph of a presentation or meeting. To the right of the article is a sidebar containing a 'FBS' advertisement for a 'MÁSTER DE MARKETING DIGITAL ONLINE' and a logo for 'L'ALFÀS Municipio comprometido' with associated hashtags.

Radio 4G. Benidorm epicentro del análisis de la seguridad y transformación digital

The screenshot shows the header and navigation menu of the Radio 4G website. The header includes the 'R4G 104.1 FM BENIDORM' logo, a 'ESCUCHANOS EN DIRECTO' button, and a search icon. The navigation menu consists of the following items: NOTICIAS, OPINIÓN, PROGRAMACIÓN, PROGRAMAS, GALERIAS, AUDIOS, and CONTACTO. Below the navigation menu is a secondary menu with location-based links: Benidorm, Finestrat, L'Alfas del Pi, La Nucia, Villajoyosa, Altea, Comarca, Provincia, Comunidad Valenciana, Nacional, and Internacional.

Inicio > Noticias > Benidorm, epicentro del análisis de la seguridad y transformación digital en transporte logístico urbano

The screenshot shows a news article on the website. The article title is 'BENIDORM, EPICENTRO DEL ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN TRANSPORTE LOGÍSTICO URBANO'. Below the title is a large photograph of five people (three men and two women) standing together and holding certificates or awards. The background of the photo shows a presentation setting with 'alana' branding. To the right of the article is a sidebar featuring a 'COSTA 3' advertisement with images of a resort and a swimming pool. Below the advertisement is a 'Etiquetas' (Tags) section with a grid of buttons for various categories: Videos, Audios, Local, Opinión, Benidorm, Finestrat, L'alfas del Pi, La Nucia, La Vila, Altea, Polop, Nacional, Internacional, and Política.

INSTITUTO ALANA

El cambio al transporte

Veinte pies. [Benidorm acoge la primera mesa en seguridad de furgonetas](#)

veintepies.com
Conectar Registro

RSS Agenda

Nacional Internacional Logística y Transporte Comercio Exterior Empresas Opinion Buzón Jurídico Especiales

Puertos Valencia Alicante Castellón Barcelona Andalucía Tarragona Gijón

Buscar en Hemeroteca

Veintepies : Nacional | Puerto de Alicante

Twitter Me gusta 1 Share

Benidorm acoge la primera mesa en seguridad de furgonetas

En esta mesa se ha elaborado la primera guía española en seguridad en paquetería, grupaje y carga suelta, apoyada por cuerpos policiales

VM, 08/10/2019

El Instituto Alana ha presentado en la feria BeniMov de Benidorm la primera mesa de trabajo estatal en seguridad en furgonetas, grupajes y carga suelta mezclada.

Imprimir

En la mesa ha estado presente el presidente de ATEIA-OLTRA Alicante, Eugenio López.

Alana, cuya organización destaca en el área de la seguridad en el transporte, ha logrado reunir una destacada mesa de trabajo formada por grandes cargadores, empresas de transporte, transitarios, seguros, carroceros o cuerpos de seguridad, que han analizado, por primera vez en nuestro país, las propuestas, normas técnicas, programas formativos y desarrollos en útiles y carrocerías en este campo.

Benidorm

Con esta acción, Benidorm se posiciona como ciudad referente y pionera en el transporte y seguridad en paquetería y carga LCL, ya que en esta mesa se ha elaborado la primera guía española en seguridad en paquetería, grupaje y carga suelta, apoyada por cuerpos policiales y aprobada por la Universidad de



Un momento durante la jornada

DESCÁRGATE EL PERIÓDICO ALICANTE MARÍTIMA EN FORMATO PDF

Alicante marítima

El puerto de Alicante recupera su espacio en el tráfico de cruceros

La isla de Tabarca acoge el Comité Ejecutivo de FETEIA-OLTRA

TMS opera con éxito su primer buque autodescarga en el puerto

Member of **CSP Spain**
The Ports for ALL

[Informativo 8tv. Instituto Alana y la I guía de transformación digital del transporte urbano.](#)

“

En enero de 2020, el Instituto Alana apareció en portada de la revista «Alicante marítima» por causa de la mesa de trabajo organizada bajo mi tutela y dirección.

”

El Patronato Municipal de Turismo promociona la oferta turística de la ciudad en Londres | Pág. 6



15 años informando del Puerto de Alicante

Alicante marítima

actualidad del transporte y del comercio internacional

Fundado en 2004 - Nº 408 - Quincenal Editor: Carlos Vicdo Alando Primero quincena enero 2020

PUERTO DE ALICANTE

Alicante trabaja para acoger la nueva edición de la regata The Ocean Race



En un encuentro se han sentado las bases para la colaboración entre las diferentes instituciones involucradas con The Ocean Race, con el fin de concretar la salida de la regata desde Alicante. | Pág. 2

> Y ADEMÁS

Sellés: "Necesitamos fortalecer el sector industrial alicantino"

El presidente de la Unión Empresarial de la Provincia de Alicante, Juan José Sellés, alertó de la "pérdida de peso de la provincia". | Pág. 2

Benidorm se convierte en epicentro del transporte logístico urbano



En esta jornada se hizo entrega a Eugenio López, presidente de ATEIA, de las nominaciones al premio a la Excelencia Logística. | Pág. 2

INSTITUTO ALANA

El pasado día 3 de mayo de 2019, Alana (Plataforma para la promoción, difusión y defensa de los derechos humanos) celebró la I Jornada sobre actualización normativa en transporte, titulada "Logistic´s day", en el Puerto de Alicante-instalaciones de FETLPA (Federación del Transporte y la Logística de las Empresas de la Provincia de Alicante).

Primera jornada sobre ROTT, RD131/2018, RD 9/2019 y sello fitosanitario de Canarias, impartido todo ello por Eva María Hernández Ramos.

Destacamos la presencia de D. Fernando Tomás, gerente de Levante Port Service y varias personas de su equipo con ganas de aprender los nuevos cambios normativos en logística en 2019, y D. José Quirant, gerente de Transportes Quirant.



Logistic´s day



Alana, Plataforma Alicantina de Derechos Humanos, imparte formación gratuita

Para contribuir a la seguridad en el transporte

by Nota de prensa — martes, 21-mayo-2019



“

La prensa se hace eco de la Jornada organizada por el Instituto Alana en el puerto de Alicante.

”

<https://alicante.aquimediosdecomunicacion.com/2019/05/21/alana-plataforma-alicantina-de-derechos-humanos-imparte-formacion-gratuita/?fbclid=IwAR2yFL>



Benidorm arranca BeniMov y se convierte en sede del proyecto Omega, pionero en el transporte y seguridad en paquetería, grupaje y carga LCL



ELPERIODIC.COM - 12/09/2019



El Instituto Alana ha presentado el 12 de septiembre de 2019, en la feria BeniMov de Benidorm, una propuesta pionera para abordar estos temas de raíz: la primera mesa de trabajo estatal en seguridad en furgonetas, grupajes y carga suelta mezclada.

El alcalde de Benidorm, Toni Pérez ha destacado que “este proyecto, convertirá a Benidorm en sede nacional del proyecto Omega, dando así paso a múltiples desarrollos punteros que afectarían a todo el sector, incluido el Smart transport y el ecommerce urbano”.

La presidenta del Instituto Alana, la abogada alicantina Eva María Hernández Ramos, primera mujer maestra de cargas en España y EUMOS en Europa ha anunciado que “es una oportunidad única de corregir y cambiar malas prácticas que generan numerosos accidentes y pérdidas humanas y económicas millonarias en reclamaciones todos los años”.

Puedes leer el artículo completo aquí:

https://www.elperiodic.com/benidorm/benidorm-arranca-benimov-convierte-sede-proyecto-omega-pionero-transporte-seguridad-paqueteria-grupaje-carga_638821?fbclid=IwAR1hw3QU9BIJ3X5jLKvkpopl2Jmwuz2PN4LxzfKvtAvQp9GOMCFks4UaPc

Esta propuesta innovadora y tecnológica ha sido presentada el jueves 12 de septiembre de 2019, en una mesa de trabajo organizada por el instituto Alana.

INSTITUTO ALANA

Proyecto Omega

TOP NOTICIAS > > **Danià Calvet: "La viñeta pondrá fin al actual modelo desequilibrado de pesjes"** f t in v e

el vigía

SUSCRÍBETE A EL VIGÍA

RECIBIRÁS NUESTRO MAGAZINE IMPRESO Y ACCEDERÁS A TODO EL CONTENIDO DIGITAL

INICIO LOGÍSTICA MARÍTIMO CARRETERA FERROCARRIL AÉREO INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE

I Mesa de Trabajo Estatal de Seguridad en Paquetería, Grupajes y Carga Suelta Mezclada

por El Vigía | 5 septiembre, 2019

CUANDO: 12 septiembre, 2019 a las 10:30 – 14:00

DONDE: Edificio de Información Turística
2 Torrejò
Plaça Canalejas, 1, 03501 Benidorm, Alicante
España

PRECIO: Gratis

CONTACTO: Instituto Alana

EDICIÓN IMPRESA

22 notificaciónes

Puedes leer el artículo completo aquí:

<http://elvigia.com/evento/103945/>

Aplicaciones Eva Hernández - Yo... Cambiar de cuenta... Petrer y Elda repres...

BENIDORM CIUDADANO

Esta propuesta innovadora y tecnológica ha sido presentada esta mañana en una mesa de trabajo tutelada por el instituto Alana

presentes un año más en Les Nits del Castell

Jueves 23 de Junio de 2016, 12-30

'Les Nits del Castell' regresan un año más con más de una decena de artistas y artesanos

VERSIÓN ACCESIBLE

Puedes leer la noticia aquí:

<https://benidorm.org/es/articulo/benidorm-arranca-benimov-y-se-convierte-sede-del-proyecto-omega-pionero-el-transporte?fbclid=IwAR1lr56Gp2Uvw8uS7dwcZXRrUwPDn5BAFRUm0A5DErGmu6pliX8pjBhE0iY>

Esta propuesta innovadora y tecnológica ha sido presentada el jueves 12 de septiembre, en una mesa de trabajo organizada por el instituto Alana.

INSTITUTO ALANA

Proyecto Omega

BENIDORM | ECONOMÍA Y NEGOCIO

Benidorm arranca BeniMov y se convierte en sede del proyecto Omega, pionero en el transporte y seguridad en paquetería, grupaje y carga LCL



ELPERIODIC.COM - 12/09/2019



xTi xMi

Infórmate en:
infocoronavirus.gva.es
900 300 555

Puedes leer el artículo completo aquí:

https://www.elperiodic.com/benidorm/benidorm-arranca-benimov-convierte-sede-proyecto-omega-pionero-transporte-seguridad-paqueteria-grupaje-carga_638821?fbclid=IwAR1hw3QU9BIJ3X5jLKvkpopl2Jmwuz2PN4LxzxfKvtAvQp9GOMCFks4UaPc

Instituto Alana y Benidorm, marcan historia en el transporte:

Puedes leer las diversas apariciones en prensa de nuestra mesa de trabajo, la primera en España sobre seguridad en paquetería, carga suelta y LCL, apoyada por el Ayuntamiento de Benidorm, así como la Universidad de Gotemburgo.

<https://alicante.aquimediosdecomunicacion.com/2019/09/15/benidorm-se-convierte-en-sede-del-proyecto-omega-pionero-en-el-transporte-de-paqueteria/?fbclid=IwAR1LSE0hSW9c-sheQRQKn9qxdRU17pwlOSVaWuLo22k-vLJrWw4JixFdNIw>

<https://petrer.aquimediosdecomunicacion.com/2019/09/15/benidorm-se-convierte-en-sede-del-proyecto-omega-pionero-en-el-transporte-de-paqueteria/>

<https://elche.aquimediosdecomunicacion.com/2019/09/15/benidorm-se-convierte-en-sede-del-proyecto-omega-pionero-en-el-transporte-de-paqueteria/>

miércoles, 20 mayo 2020

en Alicante

24°11'9"

Portada

Alicante

Provincia ▾

Cultura

Otros temas ▾

Agenda



Benidorm se convierte en sede del proyecto Omega, pionero en el transporte de paquetería

Esta propuesta innovadora y tecnológica ha sido presentada en una mesa de trabajo tutelada por el instituto Alana

by Nota de prensa — domingo, 15-septiembre-2019



En las fotografías, la Directiva de Instituto Alana y su presidenta fundadora, Eva María Hernández, **junto a Toni Pérez - alcalde de Benidorm.**

El alcalde de Benidorm, Toni Pérez ha destacado que *“este proyecto, convertirá a Benidorm en sede nacional del proyecto Omega, dando así paso a múltiples desarrollos punteros que afectarían a todo el sector, incluido el Smart transport y el Ecommerce urbano”*.



INSTITUTO ALANA

Proyecto Omega



Video de conclusiones de la mesa de trabajo Proyecto Omega:

<https://youtu.be/fY9ZVzMER84>





INSTITUTO ALANA

Proyecto Omega

Video de entrevistas presentación del Proyecto Omega, junto al presidente de ATEIA Alicante, D. Eugenio López Góngora, Juan José Camarasa, secretario general de AICO Benidorm y otras grandes figuras que asistieron al evento., así como alumnos y su opinión sobre el proyecto:

<https://youtu.be/5a-J2jnhOvQ>
<https://youtu.be/c50w5FFnBt4>



CARRETERA

Trans-Ondara entra en la logística de distribución para grandes superficies

El operador suma a su negocio de transporte frigorífico el nicho del reparto capilar de carga fraccionada en Valencia y Alicante

► Trans-Ondara ha reforzado su actividad entrando en la logística de distribución para grandes superficies en Valencia y Alicante. El operador está sumando a su negocio tradicional de transporte a temperatura controlada el nicho del reparto capilar de carga fraccionada desde su plataforma ubicada en la localidad alicantina de Ondara.

ANTONIO MARTÍNEZ, Alicante

Trans-Ondara ha reforzado su actividad entrando en la logística de distribución para grandes superficies en el sur de Valencia y el norte de Alicante.

El operador ha ampliado su actividad de almacenaje con la desconsolidación de mercancía que viene en contenedores desde el puerto de Valencia con destino a los centros comerciales de la zona comprendida entre Gandía y Denia. En concreto, la firma ha empezado a distribuir, desde su plataforma logística de Ondara (Alicante), mercancía paletizada a dos multinacionales de los sectores del bricolaje y electrónica con instalaciones en la zona, según han confirmado a TRANSPORTE XXI José Luis Anguita Llorca, director de Operaciones de la firma. "Estamos ofreciendo un nuevo servicio de almacenaje y logística para mercancías multicliente, con un sistema de carga y descarga personalizada para carga de valor añadido, en la que también aportamos la custodia total o parcial de productos, etiquetado y otras soluciones logísticas", indica Anguita. Esta nueva línea de negocio ha lle-



Operaciones de almacenaje y distribución de Trans-Ondara en su plataforma logística.

vado al operador alicantino a gestionar una media superior a los 200 palets semanales.

Trans-Ondara está procediendo a una mayor diversificación de su actividad que ha estado centrada en el negocio de la agencia dentro del sector del transporte frigorífico. Para esta actividad trabaja con medio centenar de camiones de autónomos que operan en exclusiva para el operador durante la campaña hortofrutícola con tráficos nacionales e internacionales, tanto de carga completa como fraccionada.

Trans-Ondara opera 200 palets semanales para el sector del bricolaje y electrónica

La compañía ha reforzado su apuesta por el negocio de frío con la adquisición de una tractora y dos semirremolques multitemperatura para prestar servicio de transporte, una compra que para la empresa "es un reto más en la difícil situación que nos encontramos en nuestro sector", concluye Anguita. El operador se ha incorporado al proyecto Omega, una guía de seguridad, impulsada por el Instituto Alana, que quiere reducir la siniestralidad en ámbito de la paquetería, grupaje y carga suelta.

La firma alicantina, especializada en la gestión de cargas completas y grupajes de alimentación y frutas a temperatura dirigida, dispone de una plataforma cubierta de 1.500 metros cuadrados con 500 metros cuadrados de patio en Ondara.

FERROCARRIL

Laumar posiciona un segundo tren reefer de MSC entre Zaragoza y el puerto de Valencia

ANTONIO MARTÍNEZ, Valencia

Laumar Cargo ha posicionado un segundo tren de contenedores reefer con carga de la naviera suiza MSC entre Zaragoza y el puerto de Valencia, según ha podido confirmar TRANSPORTE XXI.

El servicio ferroviario arrancó el pasado 17 de octubre entre las instalaciones intermodales de Zaragoza-Plaza y CSP Terminal Valencia, ambas gestionadas por la división de terminales de la china Cosco Shipping Ports a través de su filial CSP Spain.

Con la puesta en marcha de este servicio, la naviera MSC podrá concentrar en el ejercicio 2020 un volumen de 5.000 TEUs de exportación en contenedores reefer a través de sus líneas interoceánicas ubicadas en el puerto de Valencia, permitiendo una salida marítima alternativa a Barcelona a los cargadores de Aragón, La Rioja y Navarra, principalmente, si se logran mantener los dos trenes semanales con la capacidad actual que tiene cada convoy.

Los trenes de contenedores que está operando Laumar Cargo están formados por 13 plataformas dobles VTG de 90 pies del operador intermodal más una plataforma con un generador de reserva. El convoy, una novedad en el corredor Zaragoza-Valencia permite el transporte de 26 contenedores de 40 pies, lo que supone un movimiento de 52 TEUs. El tren está acurruvando el máximo de 450 metros, que es lo que permite en la actualidad el corredor ferroviario Sagunto-Teruel-Zaragoza, la denominada línea 610. Esta infraestructura está en atención preferente por parte de Adif, dentro del objetivo de ejecutar un montante superior a los 300 millones de euros para modernizar el trazado y electrificarlo.

“

El 15 de noviembre de 2019, Instituto Alana y su proyecto Omega, presentes en un artículo de Transporte XXI.

Nota: Leed penúltimo párrafo.

”



INSTITUTO ALANA



Instituto Alana 6th EUMOS Conference

Tomé la representación del **Instituto Alana** en el mayor Congreso de seguridad de carga celebrado a nivel europeo; **6th EUMOS Conference**.

EUMOS es una organización europea con sede en Bruselas que se dedica a fomentar y legislar en materia de seguridad y packaging. Prueba de ello son las dos normas EUMOS públicas que forman parte de nuestro español RD 563/2017, de 2 de junio y cuyo incumplimiento es sancionado en carretera.

Formo parte, en representación de Instituto Alana como Expert Member EUMOS, primera mujer en obtener la distinción, y cuya aprobación debió realizarse por un Comité técnico en Bruselas en 2018.

En la 6th Conferencia, fui la encargada de abrir el ciclo de conferencias y paneles, abriendo las sesiones y presidiendo el primer pannel, destinado a normativa y responsabilidad europea en seguridad de carga. Me posicioné así como la referente en Europa.



INSTITUTO ALANA

CIBERHUMANISMO

Directivos de Thyssen Krupp con mi manual
«Manifiesto Ciberhumanista»



thyssenkrupp



[Descárgalo
aquí:](#)



HISTÓRICO LABORAL EN FORMACIÓN

- ADL Logística. Formadora colaboradora (octubre 2017 – actualidad)

En ADL Logística comencé mi colaboración impartiendo formación en seguridad y estiba de cargas antes de entrar en vigor la nueva normativa.

Fue un éxito, 13 ediciones de un curso lleno de alumnos en cada sesión y muchos recuerdos positivos y satisfactorios. Formé varios grupos en Valencia (Cámara de Comercio Lluís Vives), en Alicante - Fundesem FBS - y Ascer Castellón – Asociación de ceramistas.

Tras un año repitiendo esta formación, me ofrecieron participar como docente en el **Master de Dirección Logística, impartiendo las sesiones relativas a «Gestión aduanera» y «Operador Económico Autorizado (OEA)»**, celebradas online el pasado mes de abril de 2020.

Ahora cuentan conmigo para un nuevo y gran proyecto en logística.

- ICIL Barcelona. Formadora colaboradora (octubre 2017 – actualidad)

En ICIL he impartido varias ediciones del curso especialista de estiba en carretera y seminarios sobre estiba, prevención de riesgos laborales en la carga y estiba y otros muchos como «Las 5 s», «Ecommerce» o «Maestros de las cargas», una producción online de tipo Discovery Channel.



En una clase de normativa de estiba en ADL.



HISTÓRICO LABORAL EN FORMACIÓN

En una clase de normativa de estiba en ADL.

Abajo, con César Castillo - Director académico de ICIL, y en FBS Business School.

HISTÓRICO LABORAL EN FORMACIÓN



Impartiendo Masterclass en Embalán 3, Euskadi. Temática: Packaging y seguridad de carga. Septiembre 2018.



Impartiendo Masterclass de «Fichas de estiba» en Ford Almussafes.

HISTÓRICO LABORAL EN FORMACIÓN



Primer programa especialista Universitario en derecho de estiba, impartido en la UCAM.



También formé en materia de transporte durante 3 días a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en Madrid. Noviembre de 2018.

HISTÓRICO LABORAL EN FORMACIÓN

- **iSEC.** Socia y Directora jurídica (septiembre 2018 – actualidad).

Directora y socia de iSEC (Instituto para la seguridad en las cargas), dirigiendo su área legal y nuevos negocios. El Instituto técnico en seguridad de cargas número 1 español, es un enorme proyecto de estandarización, divulgación, capacitación e i+d y que es ya uno de los grandes centros especialistas en Seguridad en las Cargas. Tenemos acuerdos en vigor con Gobierno Vasco, CNAE, diversas entidades de transporte, etc, y hemos impartido formación y consultoría a grandes compañías, inclusive Ejército español y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

- **iSEC.** Formadora y consultora senior (octubre 2017 a septiembre 2017).

Comencé como formadora, pero pronto pasé a ser socia y directora, asesorando a las grandes cuentas.

- **GRUPO LEVANTINA.** Abogada in-house (septiembre 2008 – octubre 2017).

En 2008 inicié una nueva etapa como abogada in-house en Grupo Levantina, multinacional líder de la piedra natural, realizando funciones en derecho societario, mercantil, internacional y transporte. Realicé todo el paquete normativo y de consultoría en Protección de Datos del Grupo, siendo impulsora de ideas en transformación digital, aprobadas por el departamento de transporte.

Comencé siendo becaria, hasta alcanzar la trayectoria de 9 años en la Asesoría Jurídica.

- **QUALITY RESORTS, S.L.** Abogada junior (octubre 2006- agosto 2008).

Comencé mi andadura profesional en 2006 como abogada junior de «Quality Resorts, S.L.» y «Grupo Inex Inversiones», enfocadas al diseño, construcción y gestión de infraestructuras aeroportuarias y residenciales.

En dichas áreas me especialicé en derecho del transporte, con especial hincapié en transporte terrestre y derecho aéreo.

ISEC - FORMACIÓN, CONSULTORÍA Y AUDITORÍA



Desde la **empresa iSEC**, de la que soy socia y directora, he realizado más de 100 conferencias por toda España con las más prestigiosas figuras del transporte y en Instituciones públicas, como es Gobierno Vasco, DGT, Ministerio de Fomento, etc.

Alguna muestra de ello:



Desde la izquierda: Janire Bñueska, directora de Planificación de Transporte del Gobierno Vasco y presidenta del Instituto Vasco de Logística IVL-LEE; Andoni Gortázar Penil, de ISEC Instituto para la Seguridad en las Cargas; Eva María Hernández Ramos, de ISEC; Carlos Hernández Barrueco, de ISEC; Inaki Errasti, presidente de Asetraví. Foto J.

Conferencia para 300 personas en Gobierno Vasco, la mayor celebrada en normativa de estiba. De dicha conferencia nació la idea de realizar la «Guía vasca de estiba» y formar a la Ertzaintza, algo que ya ha sucedido y aquí mostramos.

ISEC - FORMACIÓN, CONSULTORÍA Y AUDITORÍA



En el siguiente enlace podrás leer y ver el vídeo del artículo completo:

<https://www.irekia.euskadi.eus/es/news/43365-jornada-ivl-instituto-vasco-logistica-sobre-normativa-estiba-cargas-camion>



Jornada impartida bajo la organización de ASETRAVI Bilbao, con la colaboración de Gobierno Vasco.

<https://www.irekia.euskadi.eus/es/news/43365-jornada-ivl-instituto-vasco-logistica-sobre-normativa-estiba-cargas-camion>

El 22 de enero de 2018, el Instituto Vasco de Logística - IVL - celebró una conferencia en la que dio a conocer el RD 563 / 2017. En la misma participaban Gobierno Vasco, el Instituto para la Seguridad en las Cargas - ISEC - y ASETRAVI. Durante dicha jornada se lanzó esta propuesta, que se madurará más tarde en diversas reuniones.

El Gobierno Vasco tomó las riendas del proyecto, aprobando su realización y juntando a un gran grupo de trabajo con profesionales de primerísima línea, pertenecientes a asociaciones de transporte, cargadores, técnicos, Ertzaintza, Diputaciones y otras profesiones / organismos de interés.

JORNADA IVL-LEE
SALÓN ACUOS DELEGACIÓN DEL GOBIERNO, GRAN VÍA 85 BILBAO,
22 ENERO 2018 | 9:30 HORAS

Nueva normativa de estiba de cargas en camión y perspectiva sector 2018

En junio de 2017 se aprobó en España el RD 563/2017, que regula las inspecciones técnicas en carretera, pero también, de forma indirecta, la estiba de cargas en camión.

Es un cambio sumamente importante, ya que hasta ahora la Ley era muy imprecisa sobre cómo debía de fijarse la carga a un vehículo, mientras que esta normativa obligará a los vehículos a sujetar la carga en base a unas normas técnicas muy concretas, como la EN12915-1, con la que se puede definir, por ejemplo, el número de cintas de amarrar a utilizar.

PROGRAMA

9:30 APERTURA DE LA JORNADA.
Janire Bujeska Bedialauneta, Presidenta IVL-LEE, Directora de Planificación del Transporte

10:00 EL RD 563/2017: NUEVA NORMATIVA DE ESTIBA DE CARGAS EN CAMIÓN.
Carlos Hernández Barrueco y Eva María Hernández Ramos, ISEC Instituto Seguridad de las Cargas:

- La Directiva 2004/47/CE y el RD 563/2017 ¿qué nos obliga a nivel europeo y estatal?
- ¿Qué herramientas y procesos se están utilizando en los empresas para implementar este cambio de normativa y eficiencia?
- Experiencias de ayuda y análisis fundamentales: Los fichas de estiba HES2 y la certificación
- ¿Qué roles son a seguir y cuáles recomendamos los fabricantes conitar para el cumplimiento de la normativa?
- Introducción al régimen de responsabilidad del expedidor y transportista.
- Cargos y sistemas recomendados.

12:00 EL RD 563/2017: NUEVA NORMATIVA DE ESTIBA DE CARGAS EN CAMIÓN.
Casos prácticos y utilización del producto
Andoni Gertziar Peñil, ISEC Instituto Seguridad de las Cargas

12:30 TRANSPORTE POR CARRETERA: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS PARA 2018.
Iñaki Errasti, Presidente ASETRAVI Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya

1:00 Ruegos y preguntas

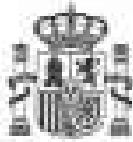
Asistencia gratuita - Imprescindible inscribirse
Tfno.: 94 430 71 04 • e-mail: ivl@logistica.com
Edificio Aduela 3, C/ San Vicente nº 8, planta 1ª, 48001 Bilbao

www.ivlogistica.com

Logos: IVL, LEE, ISEC, ASETRAVI, EUSKO JAURLARITZA, GOBIERNO VASCO

JORNADA ASETRAVI BILBAO





MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

EJÉRCITO DE TIERRA
MINISTERIO DE ARMAMENTO Y DOCTRINA
DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

ACADEMIA DE LOGÍSTICA

EL TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA (GGET. EO.), D. JUAN JESÚS PAVÓN COTO, CON DNI 32859239J, DIRECTOR DEL CENTRO DE CONDUCCIÓN Y SEGURIDAD VIAL DE LA JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA ACADEMIA DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO DE TIERRA, DE LA QUE ES JEFE DE ESTUDIOS EL ILMO. SR. CORONEL (CGET. EO.) D. GERMÁN FACENDA SARDÁ.

CERTIFICA:

Que la empresa "Instituto para la Seguridad en las Cargas (ISEC)", por medio de los profesores:

- Andoni Gortazar Peñil con DNI 15.981.685 T
- Eva María Hernández Ramos con DNI 44.769.138 Y

El día 19 de noviembre de 2019, impartió de manera presencial, a 15 alumnos de la Academia de Logística, el curso sobre "Implementación del RD 563/2017 sobre estiba de cargas", siendo esta formación satisfactoria para los objetivos previstos.

A petición de la empresa, se expide el presente certificado en Calatayud a día ocho del mes de mayo del año dos mil veinte.

EL CORONEL JEFE DE ESTUDIOS

Vº-Bº

USO OFICIAL



D/Dña. Teresa Ametzeta Alegria, Directora de Servicios del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, en relación al expediente 066-2019-41 de "Celebración de jornadas de formación sobre estiba y amarre para la Ertzaletza, transportistas y cargadores",

CERTIFICA

Que estas jornadas de formación se desarrollaron a nuestra entera satisfacción, existiendo buen entendimiento entre ambas partes, lo que hago constar a petición del Instituto para la Seguridad en las Cargas, S.L. (ISEC).

Las jornadas de formación incluyeron los siguientes contenidos:

- Celebración de jornadas de formación (24 horas presenciales) dirigidas a la Ertzaletza sobre los aspectos siguientes:
 - Conocer el campo de la estiba de cargas, su regulación y evolución histórica, conceptos técnicos básicos, tipología de cargas y sus técnicas adecuadas, así como la responsabilidad de las partes.
 - Saber analizar riesgos, daños o accidentes, a fin de levantar atestados, informes o emitir sanciones si así se precisase.
 - Conocer en profundidad los labores de inspección a realizar, así como los criterios técnicos legales que justifican las valoraciones emitidas.
- Celebración de jornadas de formación (ocho horas presenciales) dirigidas a cargadores y transportistas sobre los aspectos siguientes:
 - Introducción a la estiba. Conceptos generales y útiles.
 - Técnicas de sujeción de las cargas según la tipología de útiles.
 - Aplicación práctica de los casos propios.

Y para que conste, expedido el presente en Vitoria-Gasteiz, a 18 de Marzo de 2020.

Fdo: Teresa Ametzeta Alegria

Jornada impartida junto a Fenadismer en las instalaciones de CNAE en Madrid, donde fui reconocida por mi labor en formación a sus 9000 asociados como formadora de formadores en seguridad de cargas.

<http://elvigia.com/la-cnae-y-el-isec-extenderan-la-formacion-en-estiba-a-mas-de-9-000-autoescuelas/>

Un acuerdo para un proyecto faraónico en el que se ha impartido por Eva Hernández Ramos, formación a los más de 9000 asociados a CNAE, aportando una formación para formadores en materia de estiba, carga y seguridad en el transporte.



The screenshot shows a web browser window with the URL <http://elvigia.com/la-cnae-y-el-isec-extenderan-la-formacion-en-estiba-a-mas-de-9-000-autoescuelas/>. The page features a navigation menu with categories like INICIO, LOGÍSTICA, MARÍTIMO, CARRETERA, FERROCARRIL, AÉREO, INFRAESTRUCTURAS, and TRANSPORTE. The main article is titled "La CNAE y el iSEC extenderán la formación en estiba a 9.000 autoescuelas" and is dated 20 julio, 2018. The article text discusses the collaboration between the Confederación Nacional de Autoescuelas de España (CNAE) and the Instituto para la Seguridad en las Cargas (ISEC) to provide training for 9,000 driving schools. It mentions a new regulation on truck cargo inspections that came into effect on May 20, 2017. The article also notes that the training is complex and requires updated materials and content. A sidebar on the right contains three related articles: "obliga a redefinir las infraestructuras", "La digitalización mantiene a flote la operativa logística", and "El reto global de garantizar la cadena de suministro". Below the sidebar is an "OPINIÓN" section with two articles: "Puertas abiertas" by Gloria Valverde and "Los centros de distribución se fortalecen para enfrentarse a desafíos sin precedentes" by Jacky Marolleau.

iSEC – CNAE

(Confederación Nacional de Autoescuelas)



Formando a los socios de la Asociación Nacional de Cargadores (AECOC) en Madrid. Junio 2018.



ATENEO LITERARIO, ARTÍSTICO Y CIENTÍFICO DE CÁDIZ

El Viernes 15 de marzo a las 19:30 h,
tendrá lugar la conferencia
titulada:

“Nueva normativa de estiba en camión: Técnica y documentos en la empresa”



a cargo de:

D^a Eva María Hernández Ramos
Directora legal y Socia ISEC

Será presentada por:

D. Francisco Glicerio Conde Mora
Adjunto al Presidente
Profesor del CUE Salus Infirorum de Cádiz (Adscrito UCA)

Viernes 15 de marzo de 2019, 19:30 h
Ateneo de Cádiz: C/Ancha, nº 20, 1^a (Cádiz)

Formación impartida en el Ateneo de Cádiz el pasado mes de marzo de 2019.



MOMENTOS MÁGICOS DE LA TRAYECTORIA

d. Principales logros alcanzados.

- **Premio Nacional Derecho Marítimo 2020** (pendiente de entrega el 6 de octubre, pospuesto debido al coronavirus).

No dispongo todavía de material por dicho motivo. El evento será publicado en el periódico «La razón», con un especial como suplemento.

- **Nominada a los Premios Excelencia Jurídica de Economist & Jurist 2021** en sus 5 categorías:

- Directora y profesora Big Data.
- Despacho con excelencia jurídica.
- Mejor artículo de prensa.
- Mejor caso real 2020.

DE TAPES AMB

Reportaje de: **LUIS RICO**

Abogada, presidenta del grupo Alana y premio nacional de Derecho Marítimo 2020



me contrataron. Allí fue donde empecé a interesarme en el Derecho de Transporte en todas sus vertientes: aérea, terrestre y marítima.

El campo del Derecho de Transporte es donde has podido investigar y aportar soluciones al gran vacío legal que existía con trabajos nominados a los premios Excelencia Jurídica de Economist & Jurist 2020. ¿De qué manera desarrollaste esos proyectos?

Aposté por un sector por el que nadie apostaba en su momento como es la estiba de cargas (adecuada colocación y distribución de las mercancías en una unidad de transporte de carga). En transporte terrestre, por ejemplo, hay unas nuevas normativas que te exigen cargar de una determinada manera, con unas fórmulas, con unos requisitos técnicos que entraron en vigor el 20 de mayo de 2018. Vi que había muchas lagunas al respecto, así que desarrollé un protocolo de responsabilidad jurídica que en un simple cuadro muy visual, evitando contratos de 20 páginas, el agente de carretera sabe a quién sancionar, facilitándole muchísimo la tarea.

¿Has tenido que formar a los agentes de los cuerpos de seguridad en este campo?

Sí, a los Mossos d'Esquadra, Guardia Civil, Ertzaintza y Policía de Asturias. Pero no sólo les he formado a la hora de sancionar sino también para hacer atestados de los accidentes ya que, gracias a ellos, la parte que no tiene responsabilidad ninguna, muchas veces se exonera de lo sucedido.

¿Eres pionera en la investigación y desarrollo del Derecho de Transporte?

Efectivamente, soy la primera mujer maestra de cargas en España y la primera "expert member" EUMOS (asociación europea que crea normativa de transporte) del mundo. No obstante, no me gusta distinguir en cuestión de sexo ya que aquí lo que cuenta es la valía profesional y las ganas de trabajar. Lo realmente importante es que he ido desarrollando e interpretando la escasa normativa legal que existía y existe, creando todo tipo de material gráfico, legal y técnico, pionero, novedoso y único. De hecho, soy autora de los primeros libros publicados sobre normativa de estiba en España.

¿A qué premios aspiras?

Estoy nominada en 4 categorías a los premios Excelencia Jurídica de Economist & Jurist 2020, siendo la única abogada española nominada en Derecho de Transporte Terrestre. Entre otras modalidades, en las categorías de Directora y de Profesora de Big Data Jurist, por ser experta en Derecho de transporte terrestre, marítimo, aéreo, y especialista en Derecho de Estiba, además por el mejor caso real 2019 y también por el trabajo que realizamos en el Instituto Alana. Aquí estoy nominada, sin más, pero lo que ya puedo decir es que soy ganadora del premio nacional en derecho marítimo 2020.

¿Qué es el Instituto Alana y que labor desempeña?

Primero decir que está aquí en Petrer y que es el único instituto español nominado como mejor despacho con casos reales. Estoy muy orgullosa porque está en Petrer de donde soy hija. Aunque nací en Alicante, estudié aquí, tengo mis amigos aquí, amo mi ciudad. Así que todo lo que haga con Alana lo haré en Petrer.

Voy a contar algo muy personal que no me importa que la gente sepa. Tengo 38 años y he tenido una vida complicada, a excepción de estos tres últimos años donde he despegado a todos los niveles. Sufrí violencia de género cuando era muy joven, con sólo 22 años, a lo que hay que añadir dos tratamientos de quimioterapia y mobbing laboral en la empresa en la que trabajaba. Todo esto generó episodios de ansiedad y depresión crónicas y a un deterioro físico muy importante en el que llegué a perder 20 kilos en un mes. Fue una etapa en la que también fallecieron dos personas muy cercanas en las que me apoyaba como eran mi padre y mi abuelo. Se juntó todo, pero poco a poco supe recuperarme aprendiendo a quererme y cuando consideré que estaba sana decidí crear un instituto al que llamé Alana, con el fin de ayudar a las mujeres a superar ellas mismas sus problemas. Lo que hago es dar visibilidad, ayudar a esas personas que tienen mucho potencial pero se han venido abajo por envidia, por celos o porque simplemente no lo ven. Esencialmente tratamos casos de bullying, mobbing, violencia de género, acoso y violaciones en edad infantil y problemas derivados de nuevas tecnologías. Toda persona que quiera ponerse en contacto conmigo por algún caso relacionado con lo que acabo de contar puede hacerlo a través del email direccion@grupoalana.es.

¿Tenéis una oficina física en Petrer?

De momento no, pero mi idea es tenerla antes del verano.

MOMENTOS MÁGICOS DE LA TRAYECTORIA

elCarrer
SETMANARI D'INFORMACIÓ LOCAL DE PETRE

Eva Hernández Ramos

“ Me gusta crear cosas que no existen y que puedan ayudar al Derecho o a las empresas



La fiesta se inventó para disfrutar de una buena mesa... y de un exquisito arroz

En Sucre. Arroces...

Con gambitas y ajetes

De bogavante

Con setas y chipirón

Con gambitas y chipirón

Meloso de rape y gambitas

A banda

Del 'señoret' con atún,

gambitas y chipirones

Negro

Con magro y verduras

Con pato y alcachofas

Con alcachofas y costillar

Meloso de ciervo y hongos

O fideuás... de verduras, a banda, negra...

Eva Hernández Ramos, abogada petreense nominada en 4 categorías a los premios Excelencia Jurídica de Economist & Jurist 2020, nos cuenta cómo ha llegado a convertirse en la número uno a nivel nacional en su campo profesional, superando mil y un avatares que la han fortalecido como persona y le han llevado a ofrecer su ayuda desinteresada a quienes estén sufriendo violencia de género o acoso laboral y escolar, problemas que ella padeció y que logró superar con éxito.

¿Lo de ser abogada, de dónde te viene?

Desde muy joven tuve claro que quería estudiar Derecho. Tengo algún familiar que es abogado y mis padres también me lo inculcaron. Además, pienso que a lo largo de mi vida he sido la defensora de las causas perdidas. No he visto el derecho como el típico abogado de sala que se dedica a lo clásico, me ha gustado pensar de una forma diferente.

¿En qué piensas diferente al resto?

Pues, entre otras cosas, no consumo televisión, eso sí, leo muchísimo.

¿Qué te gusta leer?

Últimamente siempre leo cosas relacionadas con mi profesión, es decir, temas jurídicos (artículos, doctrinas, jurisprudencia...) porque me da la sensación

de distraerme estoy perdiendo el tiempo, aunque en el fondo sé que no es así.

Se nota que amas tu profesión.

Sí, la amo, de hecho me gusta crear cosas que no existen y que puedan ayudar al Derecho o a las empresas. Donde veo una laguna legal suelo trabajar para resolver la situación. Soy una persona muy metódica y cada día, cuando la gente duerme, me leo dos o tres sentencias de jurisprudencia. Recientemente he inventado un método en el cual enseño Derecho contando microrelatos basados en esas sentencias y ya tengo tres que están funcionando muy bien y que se pueden descargar de mi página Web (www.evahernandezramos.es) de forma gratuita.

¿En qué rama de Derecho te especializaste?

En Derecho Internacional. Nada más terminar la carrera trabajé en un banco pero decidí no renovar contrato porque estar haciendo siempre lo mismo no era lo mío. Entonces, vi un anuncio en un periódico una multinacional que se dedicaba a la gestión de suelo. Buscaban un consultor jurídico en un sector en el que pensaba que podía aprender mucho, además de investigar y aportar. Me presenté y les dije que, pese a mi inexperiencia, tenía muchas ganas

MOMENTOS MÁGICOS DE LA TRAYECTORIA



La revista de logística «El Vigía» me situaba en 2018 como abogada referente en estiba. En la fotografía de arriba, reportaje sobre mi reconocimiento como primera y única mujer especialista en cargas en España.

TOP NOTICIAS < > La diversidad de género como ventaja competitiva f t in e

el vigía

SUSCRÍBETE A EL VIGÍA
RECIBIRÁS NUESTRO MAGAZINE IMPRESO Y ACCEDERÁS A TODO EL CONTENIDO DIGITAL

INICIO LOGÍSTICA MARÍTIMO CARRETERA FERROCARRIL AÉREO INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE Q

Aspapel publica la primera guía sectorial de estiba en España

por El Vigía | 4 junio, 2019 | 0 comentarios

Aspapel ha publicado la *Primera Guía Sectorial de Estiba en España*, cuya redacción y asesoría técnica se ha encargado al Instituto para la Seguridad en las Cargas (ISEC). El trabajo ha sido desarrollado por la abogada referente en la materia Eva María Hernández y el logístico L. Carlos Hernández Barrueco, ambos creadores de la ficha de estiba. También han participado en su redacción numerosas empresas asociadas de la industria papelera, que han supervisado el contenido y aportado ideas y materiales. La guía es gratuita y explica la nueva normativa de estiba en carretera en el sector papelero. Además, es el primer paso español en la creación de una cultura en la seguridad de las cargas.

EDICIÓN IMPRESA

LAS FAMOSAS «FICHAS DE ESTIBA»

– Creadora de “fichas de estiba” y el “Protocolo de responsabilidad jurídica”, un formato que está revolucionando el transporte en Europa.

Actualmente se encuentran homologándose en Bruselas y en fase de regulación en la Dirección General de Tráfico en España. Info: Okdiario:

<https://okjuridico.okdiario.com/las-fichas-de-estiba-y-su-protocolo-de-responsabilidad-juridica-como-solucion-a-las-lagunas-legales-de-la-estiba/>

Apariciones de las fichas de estiba en prensa:

<http://usachseguros.com/wp-content/uploads/2018/03/articulo-estiba.pdf>

<http://blog.cajaeco.com/tag/ficha-hdz/>

Aspapel, asociación de fabricantes de papel, cartón y madera, presentó oficialmente su guía de estiba del sector, que resultó ser la primera guía sectorial de España en la materia y **que cuenta con 42 fichas de estiba HDZ en su interior.**

La ponencia, abierta por la abogada Eva María Hernández Ramos, prosiguió con una ponencia técnica con camiones y cargas reales en la campa, y concluyó con uno de los mayores expertos en útiles de España; @Andoni Gortazar. El broche de oro llegó con una importante explicación de qué son las fichas HDZ; su uso, dinámica y beneficios.

Las fichas HDZ se convierten así en las más populares y utilizadas.



¿QUÉ SON LAS FICHAS DE ESTIBA?

La pregunta estrella del sector transporte de los últimos meses, millones de búsquedas en Google, cientos de artículos en páginas de internet, prensa, blogs especializados, etc... sin que nadie supiera exactamente qué era aquello de lo que hablaba DGT y anunciaba en múltiples conferencias. Ha sido buscada muchas más veces que el vestido de la Pedroche en las campanadas, que ya es decir.

Nadie sabía qué era, salvo la creadora del su protocolo legal y titular del registro de Propiedad Industrial; Eva María Hernández Ramos.

El término “Ficha de estiba”, fue acuñado Eva María Hernández Ramos – a partir de la normativa EN12195-1:2010, que sugería emitir “protocolos de amarre de carga”.

Viendo que este formato propuesto por la norma era claramente insuficiente de cara a instruir u ordenar directrices para la sujeción o fijación de la carga, se desarrolló el nuevo formato “ficha de estiba HDZ”. HDZ significa «Hernández».



La ficha consta de dos partes:

Una parte técnica (anverso), con vistas de la carga, técnica recomendada, útiles a emplear, una tabla con cálculos hechos sobre el número o características de los amarres a usar, y un código de trazabilidad para verificar la validez de la ficha, ya que, las fichas HDZ forman parte de la mayor base de datos de fichas del mundo y no tienen imitación.

Una parte legal (reverso), que cubre las lagunas de la normativa de estiba, donde se dispone un perfecto trazado de responsabilidad acorde a lo anunciado por DGT y que configuran un pacto entre las partes ante lagunas legales, beneficiosas para cargadores y transportistas.

En la actualidad, **las fichas de estiba HDZ son las fichas de estiba más populares y extendidas del panorama actual.** Las usan gran cantidad de empresas, en especial las grandes multinacionales, así como organismos públicos, están presentes en numerosas guías estatales, organismos internacionales las tienen en fase de homologación, etc...

Forman parte de la «Guía vasca de estiba en carretera», «Guía de estiba del sector del papel y la madera», así como la guía de estiba del sector metalúrgico encargada por UNESID y que será presentada junto con la DGT.

 HDZ-VE-00003-GLO-AL	Ficha:	Elevador telescópico y de tijera. Posición 1			Elaborada por	Eva María Hernández Ramos Luis Carlos Hernández Barrueco	
	Norma	EN 12195-1:2010			Ficha aplicable como (señale x)	Recomendación	Obligación
	Fecha:	12/8/2018				X	
	Versión:	V1					
	Medidas	Largo	Ancho	Alto	Kg		
	Valores estándar:	1,2 m	1 m	1,4 m	1000 kg		

1. Cálculos válidos en los siguientes modos de transporte

				
CARRETERA X	MAR A	MAR B	MAR C	FERROCARRIL

2. EPIs obligatorios durante la estiba



3. Vistas generales

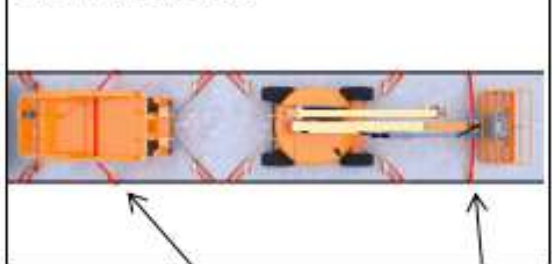
3.1 Vista general



3.2 Vista lateral



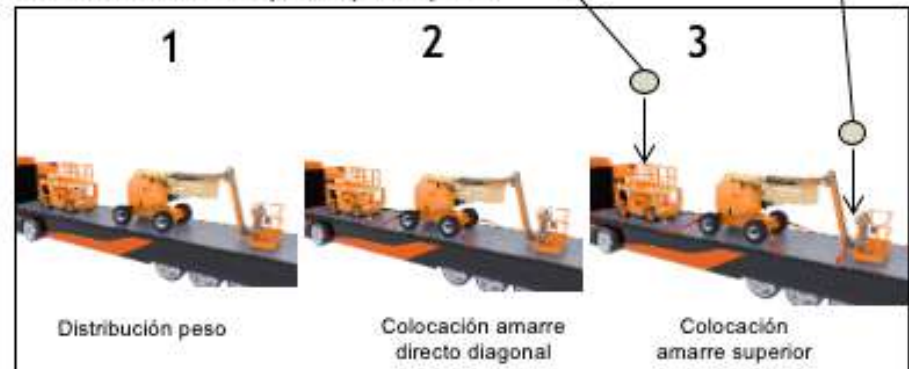
3.3 Vista superior



4. Útiles recomendados



5. Resumen de los pasos principales



6. Número de amarres necesarios o características requeridas. Tabla con cálculos hechos.

C. Fricción μ	Fricción ruedas vs suelo: 0,6								
	20°			45°			70°		
	20°	30°	45°	20°	30°	45°	20°	30°	45°
1000 kg	166 daN	178 daN	210 daN	175 daN	185 daN	210 daN	231 daN	239 daN	258 daN
2000 kg	332 daN	355 daN	420 daN	350 daN	369 daN	420 daN	462 daN	478 daN	517 daN
3000 kg	497 daN	533 daN	630 daN	524 daN	554 daN	630 daN	693 daN	717 daN	775 daN
4000 kg	663 daN	710 daN	840 daN	699 daN	736 daN	839 daN	923 daN	955 daN	1034 daN
5000 kg	829 daN	886 daN	1050 daN	874 daN	923 daN	1049 daN	1154 daN	1194 daN	1282 daN
6000 kg	995 daN	1065 daN	1260 daN	1049 daN	1107 daN	1259 daN	1385 daN	1433 daN	1530 daN
7000 kg	1160 daN	1243 daN	1470 daN	1224 daN	1292 daN	1469 daN	1616 daN	1672 daN	1809 daN
8000 kg	1325 daN	1420 daN	1679 daN	1389 daN	1476 daN	1679 daN	1847 daN	1911 daN	2057 daN



En la tabla miramos qué LC debe tener cada uno de los 4 amarres que sujeta cada vehículo según su peso.

Calculamos fricción = 0,6 al ser ruedas similar al antideslizante

Adicionalmente colocaremos un amarre superior en la parte del brazo telescópico y otra sobre el elevador de tijera para evitar vibraciones (1 cinta STF = 500 daN)

LAS FAMOSAS «FICHAS DE ESTIBA»

Reportaje sobre las fichas de estiba HDZ en Diario Puerto de Bilbao, número 5.891, 23 de marzo de 2018.



Normas técnicas

El anexo III del Real Decreto aprobado en junio de 2017 establece los principios aplicables a la sujeción de la carga, indicando que la sujeción deberá soportar el peso de la carga multiplicado por 0,8 en el sentido de la marcha; el peso multiplicado por 0,5 en sentido lateral y contrario al de la marcha e impedir la inclinación longitudinal o transversal de la carga en general. La normativa obliga a no sobrepasar la carga máxima de eje autorizada así como tener en cuenta la resistencia de algunos componentes de los vehículos a la hora de sujetar la carga, como los puntos de amarra frontales, laterales y traseros cuando se utilicen para tal fin. Se podrá utilizar uno o varios de los métodos de amarra, innovativación (tucal o gestatal), amarra directo o amarra superior y además deberán cumplirse las normas técnicas sobre: cálculo de las fuerzas de amarra; los puntos de amarra; la resistencia de la estructura de la carrocería de los vehículos; las cinchas de amarra de fibras sintéticas; las cadenas de amarra; los cables de acero de amarra; el conector ISQ; las cajas móviles; las lomas; y los paños-fuerza y empaquetado.

En las inspecciones, los agentes podrán determinar si ha ocurrido una deficiencia leve, en el caso de que la carga esté correctamente sujeta pero podría estar más segura, deficiencias graves, cuando la carga no ha sido sujeta suficientemente y existe la posibilidad de un desplazamiento o vuelco significativo de la carga o partes de la misma; y deficiencias peligrosas, si se pone en peligro directo la seguridad del tráfico debido al riesgo de pérdida de la carga o partes de la tracción por un peligro derivado directamente de la carga o por la puesta en peligro inmediata de personas.

Por otro lado, en caso de producirse un accidente, si la inspección detectase que la estiba y carga del vehículo no estaba acorde a lo establecido, podría considerarse negligencia o dolo y sancionarse graves consecuencias para el conductor.

En caso de accidente, si se detectase que la estiba no ha sido acorde a lo establecido, podría considerarse negligencia o dolo y tener graves consecuencias para el conductor.

Sector del transporte

Tanto las distintas asociaciones del transporte como las asociaciones de cargadores están a disposición de analizar todos los detalles del nuevo reglamento y la dimensión de su aplicación efectiva.

Para ello, y según han informado a este Diario, ya se han dispuesto reuniones en las próximas semanas con representantes de la Dirección General de Tráfico para abordar y estudiar

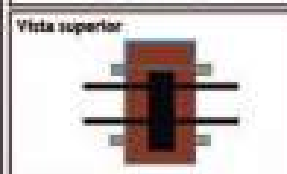
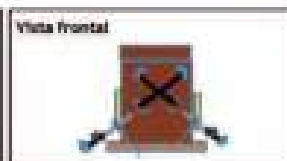
1. Cálculos válidos en los siguientes modos de transporte:

CARRETERA	MAA A	MAA B	MAA C	FERROCARRIL
0			0	

2. EPIs obligatorios durante la estiba:



2. Vistas generales



3. Útiles recomendados:



4. Resumen de los pasos principales:



Ejemplo de ficha HDZ homologada para la carga. Fuente: ISEC.

cómo se aplicarán las inspecciones, cómo afectará al tráfico, cómo se establecerán las sanciones, de quien será la responsabilidad y consiguientes consecuencias de una mala estiba.

En opinión de la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte en España (Fenadamer), la Asociación Internacional del Transporte por Carretera (ASTIC) y la Federación Española de Transporte Discapacitado de Mercancías (Fetramar), con la entrada en vigor del nuevo reglamento, el verdadero perjudicado es y será el conductor, que en muchos de los casos se le atribuye la carga de la mercancía y su estiba.

Los asociados trasladaron a principios de año su preocupación por la aplicación de la norma y los aspectos relacionados con la responsabilidad, que "pasa a recaer sobre el conductor y el titular del vehículo, algo que choca y entra en contradicción con el reglamento de transporte", explica Fetramar.

Por otro lado, desde la Federación recuerdan que en la actualidad, "en muchos casos, el conductor no interviene en el proceso de estiba, por lo que es difícil que pueda achacarse en esos casos una responsabilidad directa en caso de inspección".

En este sentido, Fenadamer apoya la idea de prohibir cargar al transportista y conductor y asignar únicamente esa actividad al cargador para evitar culpabilizar al conductor en caso de accidentes por mala estiba.

Recomendaciones para la carga y descarga de la mercancía

Desde la asociación de cargadores AECOC, dentro de sus normas BAL, hay publicadas una serie de recomendaciones para la carga y descarga que, según asegura Marc Nicolás, responsable de Transporte de AECOC, abordan la normativa desde un punto de vista general en algunos aspectos, por lo que el seguimiento de las mismas entre los cargadores es orientativo.

Con la entrada en vigor del nuevo Real Decreto 563/2017, AECOC prevé realizar una actualización de dichas recomendaciones.

Desde el ISEC, por su parte, para evitar accidentes y asegurar una correcta estiba, se sugiere la utilización de fichas de estiba homologadas para las cargas, como las fichas HDZ, que debe aportar el transportista en caso de que se haya pactado que el realice la estiba de la carga o se realice por uso y costumbre. Estas fichas especifican el tipo de vehículo que se utilizará para el transporte; los requisitos obligatorios de la norma EN12195 - 1, 2, 3



El ISEC ha desarrollado un sistema de formación mediante un Carnet de Especialista en Estiba en Camión. Foto: ISEC.

y 4, es decir, el número de cintas de amarra, la técnica empleada y útiles necesarios; el cálculo de la tensión necesaria para contrarrestar la fuerza de aceleración y desaceleración; el cumplimiento de otras normas concordantes como EN12842L y 12842X; las funciones para trincado de mercancías, útiles y fórmulas que deben realizarse; y los puntos concretos y responsabilidad de cada parte, según el contrato e Incoterm utilizado.

Con la responsabilidad previamente documentada entre cargador y transportista, queda expuesto y claramente identificadas las responsabilidades adquiridas por cada una de las partes, con el fin de evitar problemas legales posteriores.

El ISEC ha desarrollado también un sistema de formación a través de la obtención de un Carnet Especialista en Estiba en Camión acorde a la norma EN12915-1, donde se estudia la misma, las consecuencias, cómo integrarla y cómo aplicar todas sus peculiaridades.

Pionera en Europa con una invención en transporte

d. Principales logros alcanzados.

Se han publicado numerosos artículos sobre el protocolo de responsabilidad jurídica por las revistas legales más prestigiosas del país, una invención pionera que resuelve las lagunas del derecho de transporte actuales:

<https://okjuridico.okdiario.com/las-fichas-de-estiba-y-su-protocolo-de-responsabilidad-juridica-como-solucion-a-las-lagunas-legales-de-la-estiba/>

<https://okjuridico.okdiario.com/guia-practica-sobre-la-estiba-en-el-marco-de-la-reciente-implantacion-de-las-nuevas-clausulas-de-incoterms/>

<http://www.unologistica.org/wp-content/uploads/informe-rd-563-2017-ESTIBA-UNO.pdf>

<https://es.linkedin.com/pulse/normas-t%C3%A9cnicas-obligatorias-que-afectar%C3%A1n-la-estiba-francisco>

–Primera mujer en formar parte de un Comité técnico de normalización en Bruselas, en la homologación de las fichas de estiba y la formación de estiba para inspectores de carretera.

–He formado a los 3 cuerpos policiales con competencia de transporte en España (Mossos, Guardia Civil y Ertzaintza) en materia de estiba, y presto asesoría periódica en alguno de ellos.



← Twittear

ispc ISPC
@ispccat

Agents @mossos i @barcelona_GUB especialistes en @transit fan Curs sobre l'estiba de la càrrega
UE calcula 1 de cada 4 accidents carretera és x mala subjecció càrrega transport
Curs donarà eines x fer inspeccions de l'estiba d'acord amb RD 563/2017 pel qual s'aplica directiva UE

Traducir Tweet

CARRERA FORMATIVA PREMIADA CON CNAE



d. Principales logros alcanzados.

- Firma y formación del **mayor contrato de formación en estiba en la historia de España**, donde soy una de las docentes para las 9000 autoescuelas asociadas, y reconocida por ello por CNAE y su Presidente (Antonio Marrufo – en la foto):

<http://www.todotransporte.com/cnae-e-isec-firman-un-acuerdo-de-formacion-en-la-nueva-estiba/>

<https://okjuridico.okdiario.com/marco-normativo-de-la-carga-estiba-y-sujecion-de-las-mercancias-en-espana/>

“

Formación en derecho de estiba,
Universidad de Barcelona (UB),
Facultad de Derecho.

”



CARRERA FORMATIVA PREMIADA CON CNAE

d. Principales logros alcanzados.

– Firma y formación del **mayor contrato de formación en estiba en la historia de España**, donde soy una de las docentes para las 9000 autoescuelas asociadas, y reconocida por ello por CNAE.

En la fotografía, recorte de prensa de la noticia en prensa especializada del sector:

CNAE e iSEC firman un acuerdo de formación en la nueva estiba

20/07/2018 | Carretera, Formación

Etiquetas: autoescuela, CNAE, cursos, estiba, Formación, iSEC



Eva María Hernández Ramos, abogada, coautora de fichas de estiba y primera mujer maestra de cargas en camión y contenedor de España.

La **Confederación Nacional de Autoescuelas de España, CNAE**, que engloba a más de 9.000 autoescuelas, y el **Instituto para la Seguridad en las Cargas, iSEC**, especializado en formación en estiba de cargas en camión, han firmado un acuerdo de colaboración por el que ambos proporcionarán **programas formativos** para las autoescuelas y centros asociados de CNAE sobre la nueva estiba.

El pasado 20 de mayo entró en vigor la **nueva normativa de estiba en camión, a través del RD 563/2017**, que regula las inspecciones técnicas en carretera, que contempla que ahora la carga debe sujetarse en base a una serie de normas técnicas que garanticen su resistencia y seguridad. Es por ello que CNAE e iSEC han

configurado tres programas de formación que permitan llevarla a la práctica.

El primer programa es el **carnet de "Formador en estiba de cargas en camión"**, para la que se ha creado una norma reguladora, **GET 4027**, que establece una serie de materiales muy desarrollados (fichas de estiba, curso on line, app pro de cálculo, mesas de estiba, etc.) para la formación, impartida por profesionales del área técnica, legal y de producto de amarre y trincaje.

A partir de la obtención de este carnet **los formadores acreditados pueden ya dar formación en sus autoescuelas**, dentro de dos programas: un curso de **introducción a la estiba**, que se dará como complemento a la CAP, tal como se indica en el RD 1032, y el segundo, consistente en el **carnet de Especialista en estiba en camión**, que será un curso muy completo sobre esta materia y que podrá darse en versión semi-presencial o 100% on line.

Ni CNAE ni iSEC han escatimado medios para este proyecto que abre la puerta a cientos de miles de conductores a formarse en toda la red de autoescuelas y centros de formación asociadas. Muestra de ello es la presentación de la serie **eLearning "Maestros de las Cargas"**, la creación de un sistema de training mediante **fichas de estiba HDZ**, o el desarrollo de mesas y equipos de estiba a medida para las autoescuelas.

LÍDER EN FORMACIÓN DE SEGURIDAD DE CARGAS

d. Principales logros alcanzados.

– Autora y creadora de la primera publicación sobre derecho de estiba, así como la dirección del primer programa especialista Universitario en derecho de estiba terrestre, marítimo y multimodal de España en UCAM (Universidad Católica de Murcia).



UCAM
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE MURCIA

ESPECIALISTA
UNIVERSITARIO
SOBRE DERECHO DE
ESTIBA Y SUJECCIÓN
DE LAS MERCANCÍAS
POR CARRETERA,
MARÍTIMO Y
MULTIMODAL

Eva María Hernández Ramos
Profesora UCAM

- Pionera en el desarrollo del derecho de estiba, siendo la primera que impartió conferencias y formaciones al respecto y desarrolló todo tipo de materiales, análisis jurisprudenciales e interpretaciones, estudios, doctrina y base jurídica, que aparece en la primera publicación española en estiba; “Guía vasca de estiba para el transporte de mercancías por carretera”.

- Autora de las primeras publicaciones y libros sobre derecho de estiba, inspección de carga y estiba en España. Prueba de ello, es la **autoría de la «Guía Vasca de estiba para el transporte de mercancías por carretera»**, primera publicación en España, **tras mi libro «Normativa de estiba en carretera» de la editorial Marge Books.**

- Autora de la primera guía sectorial de derecho de estiba y fichas de estiba, con **ASPAPEL.**

MILES DE FICHAS DE ESTIBA EN EMPRESAS ESPAÑOLAS



d. Principales logros alcanzados.

Explicando fichas de estiba en principales multinacionales y conferencias:



FICHAS DE ESTIBA EN DGT, CON SU PROPIA SUBDIRECTORA



d. Principales logros alcanzados.

Ana Blanco Bergareche, subdirectora de tráfico (DGT) hablando de las fichas de estiba HDZ en sus conferencias:



CONFERENCIA EN ESTIBA Y FICHAS DE ESTIBA CON DGT Y FOMENTO

“

d. Principales logros alcanzados.

Grabando el video sobre normativa de estiba con DGT y Ministerio de Fomento:

”

Ver el video completo aquí:

<https://evahernandezramos.site/aecoc/>



AUTORA DE LA PRIMERA GUÍA SECTORIAL DE ESTIBA EN ESPAÑA

d. Principales logros alcanzados.

Autora y presentadora de la primera guía sectorial de estiba en España (ASPAPPEL):



TOP NOTICIAS

La diversidad de género como ventaja competitiva



el vigía

SUSCRÍBETE A EL VIGÍA

RECIBIRÁS NUESTRO MAGAZINE IMPRESO Y ACCEDERÁS A TODO EL CONTENIDO DIGITAL



INICIO [LOGÍSTICA](#) [MARÍTIMO](#) [CARRETERA](#) [FERROCARRIL](#) [AÉREO](#) [INFRAESTRUCTURAS](#) [TRANSPORTE](#)



Aspapel publica la primera guía sectorial de estiba en España

por El Vigía | 4 junio, 2019 | 0 comentarios

Aspapel ha publicado la *Primera Guía Sectorial de Estiba en España*, cuya redacción y asesoría técnica se ha encargado al Instituto para la Seguridad en las Cargas (ISEC). El trabajo ha sido desarrollado por la abogada referente en la materia Eva María Hernández y el logístico L. Carlos Hernández Barrueco, ambos creadores de la ficha de estiba. También han participado en su redacción numerosas empresas asociadas de la industria papelera, que han supervisado el contenido y aportado ideas y materiales. La guía es gratuita y explica la nueva normativa de estiba en carretera en el sector papelero. Además, es el primer paso español en la creación de una cultura en la seguridad de las cargas.

EDICIÓN IMPRESA



¿Qué es la guía de ASPAPEL?

d. Principales logros alcanzados.

Autora y presentadora de la primera guía sectorial de estiba en España (ASPAPPEL):

El pasado 25 de abril de 2019, tuvo lugar en Madrid la presentación de la primera guía sectorial de estiba de España. Esta guía, ha sido promovida por ASPAPEL – la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón y su redacción y asesoría técnica y legal se ha encargado al Instituto para la Seguridad en las Cargas – ISEC -.

La alicantina y petrerí de residencia; la abogada Eva María Hernández Ramos, socia y directora de iSEC, se ha encargado de la redacción técnico-legal de la misma.

En la elaboración, que ha causado mucha expectación en otros sectores que siguen ahora estos pasos, han participado empresas del sector papelero de primer nivel, que han supervisado el contenido y aportado ideas y materiales, contribuyendo a crear una fantástica guía que será referente, no solo en España, sino en resto de Europa.

La guía es el primer paso español a crear cultura en el ámbito logístico y seguridad de cargas. La guía es gratuita y se puede descargar en la web de ASPAPEL

<http://www.aspapel.es/content/guia-sectorial-para-la-estiba-en-la-industria-papelera>



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Punta de lanza nacional y europea en derecho de estiba, siendo una de sus precursoras, y seguridad de la carga. **Vice-chairman en el Comité belga para la creación de estándares EUMOS 40607 y 40674. Creadora de las famosas «fichas de estiba» de las que hablaba la DGT y todo el sector en 2018.**



Proud Member



Expert in Load Stability and Cargo Securing
European Standards EN 12195 & EUMOS 40509

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Premios y reconocimientos:

- Premio Nacional Deley de Derecho Marítimo 2020 (gala próximo 6 octubre).
- Nominada en varias categorías a los premios Economist & Jurist 2020, y como único Instituto español (Instituto Alana) por la excelencia de sus trabajos.
- Reconocimiento Expert Member EUMOS 2018, en la reducción de accidentes en Europa.
- Primera mujer Expert Member EUMOS del mundo.
- Premio Innovación 2017 por Mideamérica.
- Primera mujer maestra de las cargas en España.
- “Mujer que mueve el mundo”, por la prestigiosa revista logística “El Vigía”.
- “Mujer inspiradora de la sociedad actual” 2020 y Mentora 5 estrellas en UNIR (Universidad Internacional de la Rioja):

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).



Certificate of Membership

EUMOS – The European Safe Logistics Association

formally recognizes and certifies

Eva Hernandez
as Expert Member

Hereby EUMOS declares that Eva Hernandez due to her strong commitment to contribute to the increase of transport and logistics safety is appointed expert member of the European Safe Logistics Association.

Eva Hernandez has demonstrated recognizable efforts towards the EU objectives to achieve 0 fatalities on the Road by 2050.



Ángel David Hernández
President



Stefan Ebner
Vice-President



Arnaud Dupasquier
Secretary General

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Medios de Comunicación

Portada Provincia Alicante Bajo Vinalopó Medio Vinalopó Vega Baja Otros temas Opinión Agenda Q

Primera mujer maestra de cargas en España

Entrevista > Eva Hernández Ramos / Abogada (Alicante, 3-julio-1981) www.evahernandezramos.com

por Ángel Fernández — sábado, 29-septiembre-2018



Fui homenajeadada en mi ciudad, Elda, en una gala en el teatro por parte de Manolo García, periodista de COPE. Fui la copresentadora del evento.

En la fotografía de arriba, primer premio idea innovadora Mideamérica 2017.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Mujeres que mueven el mundo

Mercè Conesa
Presidenta del puerto de Barcelona



"Queda mucho camino por recorrer, pero es indudable que en los últimos años las mujeres están ganando presencia en puestos directivos y estratégicos. Asociamos al liderazgo femenino una serie de cualidades que están clave en la nueva economía: capacidad de escucha y de persuasión, creatividad, facilidad de trabajar en equipo... El sector debe ser capaz de valorar estos atributos e integrar la diversidad de género en todos los niveles de responsabilidad".

Eva Hernández
Primera mujer maestra de cargas de España



"Queda mucho por andar y lo puedo decir de primera mano, pues hay muchas empresas -incluso algunas muy grandes- que no cuentan con ventanillas o balces de mujeres en sus navas y el 100% de su plantilla de almacén o conductores es masculina. Hay que trabajar en este cambio cultural. También es necesario motivar y promover que las mujeres estudien y se preparen para puestos logísticos, ya sea de nivel alto, medio o bajo".

Mª Carmen Cuasta
Maquinista jefa de Reefer Mercancías



"Conducir un tren de carga no supone problemas específicos para las mujeres. Las dificultades tienen que ver con la sociedad, que no está preparada aún para asumir que podamos realizar ese trabajo. Que se remueva la plantilla de Reefer es una de las posibilidades de promoción de la mujer. La compañía debería promover que chicas que estudian estas carreras puedan hacer prácticas en la empresa con el fin de incorporar personal femenino".

Luz Pérez
Pdta. Clúster Movilidad y Logística de Euskadi



"La mujer en este sector debe demostrar su capacidad y talento por encima de lo que se le requiere a un hombre que desempeñe el mismo puesto. Tenemos que empezar por incluir a las niñas desde pequeñas al convencimiento de que pueden hacer cualquier cosa que se propongan, y animarlas a que se formen y desarrollen en cualquier ámbito. Los equipos formados por mujeres y hombres son más equilibrados y logran mejores resultados".

Erica Blanco
Contramaestra en Baleária



"Las mujeres tenemos acceso a estudios de náutica y, de hecho, tenemos una constitución que habla sobre el derecho a la igualdad, lo que nos legitima a incorporarnos a un mundo como el del mar cargado de estereotipos, como que damos mala suerte. Además, durante el camino, tanto gente del sector como de tu propio entorno te aconseja que no te metas ahí. Por suerte, cada vez hay más mujeres en el sector".

Eva Mira
Directora general de ADL Logística



"La lucha principal es que es un sector masculino. Los directivos tienen que abrir la mente, aunque es cierto que, en muchos casos, los procesos administrativos de las empresas de transporte están gestionados por mujeres. Hay grandes fabricantes que solo contratan a mujeres carteristas en los almacenes, ya que su nivel de absentismo es inferior y hay menos accidentes, dado que la mujer es más cuidadosa".

Sara Algabe
Rbta. Almacén en Arxato Supply Chain Solutions



"El mayor problema es lograr que te tomen en serio. El trabajo en los almacenes ha sido históricamente masculino y, en algunos casos, cuando te diriges a hombres para decir cómo quieres que hagan las cosas, sientes que te tratan como si fueras su hija. Un paso importante es la conciliación. Necesitamos más flexibilidad para poder compaginar la vida familiar y la laboral y para poder atraer a más mujeres con talento".

Antonia Fraguas
Manipuladora vehículos en campo de Transtlesia



"En manipulación de vehículos hay igualdad en el trato, aunque imagino que en otros ámbitos no será tan fácil. Algunas empresas deben confiar más en la profesionalidad y el talento, independientemente del género. Desde los centros educativos se debería promover y animar a las mujeres a estudiar cursos en los que históricamente no han tenido una gran presencia. Que sientan que hay posibilidades reales de trabajar en el sector".

Irene Andrés
Directora de Logistop



"La participación femenina en los puestos no directivos en nuestro sector es muy minoritaria. El motivo es que son trabajos que tradicionalmente han conllevado necesidad de fuerza física para su realización. Ahora, gracias a la tecnología y la mecanización, esto es muy distinto y eso que es cuestión de tiempo que esto cambie. Es necesario cambiar la mentalidad de la sociedad y que estos puestos de trabajo dejen de entenderse como masculinos".

Nieves Bayona
Transportista del puerto de Barcelona



"El principal problema de la incorporación de la mujer a este sector son los horarios, las jornadas infinitas que tenemos que afrontar quienes trabajamos detrás de un volante. Resulta prácticamente imposible conciliar la vida laboral y la personal, pues hay días en los que nos pasamos 12 y 15 horas fuera de casa. Ahora mi hija ya es mayor, pero cuando empecé me resultó muy complicado. Si no se mejora la conciliación, es complicado que la mujer entre en el sector".

Pilar Tejo
Directora Técnica de SPC Spain



"La escasa representación femenina no se da solo en los puestos directivos, sino en muchas otras posiciones (conductores, tripulaciones de los buques, etc.). La tecnología está reduciendo los obstáculos que podían existir para las mujeres en este tipo de puestos, basados -en general- en su menor fuerza física. No obstante, persisten las reticencias por parte de los empleadores y de las propias mujeres, que carecen de referentes y ni se plantean trabajar en el sector".

Mª Luz Cobos
Directora general de Transhaber



"Debemos luchar contra criterios y opiniones estereotipadas, tal y como ocurre en otros sectores en los que también estamos infrarrepresentadas. Pero, sobre todo, debemos luchar contra las barreras mentales que nos imponemos y que nos impiden ir hacia delante. Las empresas deben jugar a los profesionales por su talento y capacidades, siendo irrelevante su género. Soy optimista, las empresas están cambiando y las nuevas generaciones están muy preparadas".

Isabel Pardo
Presidenta de Adif



"Es un sector tradicionalmente masculino, desde las mujeres nos hemos ido incorporando durante las últimas décadas de forma paulatina. Considero que proporcionar esta visión social y de generación de valor del sector de la logística y el transporte atraerá a más mujeres, y cuando la presencia de las mujeres sea lo suficientemente representativa, los puestos de responsabilidad serán desempeñados por los más hábiles, con independencia de su género".

Nicolatta van der Jagt
Directora general de Clecat



"Es necesario un mayor equilibrio de género en el sector, pues eso se traduce en mejores resultados para las empresas. La experiencia de algunos países demuestra, por ejemplo, las bondades de contar con mujeres transportistas: conducción más segura, menos reparaciones y menor uso de combustible. En Europa, existe la necesidad de mejorar el atractivo del sector de la logística y de animar a las mujeres a considerar este negocio como una oportunidad profesional".

Edita González
Primera oficial en Bóveda Corporación Marítima



"Vivimos aún en una sociedad en la que las mujeres tenemos que hacer valer nuestros derechos. Cuenta, pero lo estamos consiguiendo poco a poco. Igual que en cualquier otro sector tenemos que luchar contra todo y contra todos, ya que el sector marítimo ha sido una profesión marcada por la presencia de los hombres. Como mujer, creo en la igualdad de oportunidades y reivindico la capacidad de las mujeres para asumir cualquier cargo".

Carolina Rodríguez
Directora de Desarrollo XPO Logistics en Iberia



"La logística es un sector en crecimiento y será uno de los principales generadores de empleo en los próximos años, ligado al auge del e-commerce. Sin embargo, operamos en una industria que históricamente ha empleado a hombres. El cambio está arraigado y las mujeres tienen muchas oportunidades de incorporarse al sector. Las mujeres somos realmente un activo, pues la diversidad y los diferentes puntos de vista enriquecen a las empresas".



Reconocimiento labor formativa, como formadora de formadores en transporte y estiba de carga.

Otorgado por CNAE, Confederación Nacional de Autoescuelas.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Nominada en 5 categorías a los Premios Economist & Jurist Excelencia Jurídica 2020, postpuestos a 2021:



#ComparteTuCaso
#PremiosEconomistJurist



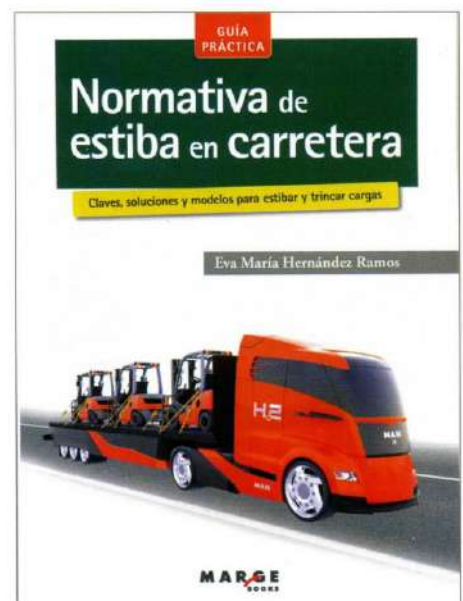
Autora de la primera publicación en España en derecho de estiba y normativa de inspección.

Recomendada por grandes juristas en revistas especializadas como Transporte 3:

NORMATIVA DE ESTIBA EN CARRETERA, POR EVA HERNÁNDEZ RAMOS (EDITORIAL MARGE BOOKS, BARCELONA 2018)

La estiba, o colocación de la mercancía en la caja del vehículo, y el trincaje o sujeción de esos bultos a su suelo o paredes, son motivo de inquietud para transportistas y cargadores, sobre todo desde que en Mayo de 2018 entró en vigor el Real Decreto 563/2017, que permite fuertes multas –ya siendo impuestas– a quien efectúe estas operaciones de manera incorrecta y peligrosa para la seguridad vial (según la UE, uno de cuatro accidentes tiene esta causa); aparte de la responsabilidad mercantil, en el marco del contrato de transporte, cuando de esa impericia derivan daños a dicha mercancía –como prevén el Convenio CMR y la Ley española 15/2009–. De ello nos ocupamos en nuestra Revista (nº 437, páginas 54-57), y por ello es muy oportuna la publicación de este libro. Cuya autora, a su condición de jurista, felizmente añade, para asombro de muchos –entre quienes me incluyo– un profundo conocimiento técnico sobre tales operaciones, a veces complejas. El libro, lleno de gráficos y fotografías, responde a numerosas preguntas como: ¿qué puede ser sancionado en carretera?, ¿qué reservas puede hacer el porteador?, ¿es válido el amarre al chasis?, ¿cabe usar cintas y cadenas para amarrar una misma carga?, ¿una cinta necesita tener marcado CE?, etc. Además, habla por primera vez de las fichas de estiba, resume las principales normas, y presenta modelos o plantillas para cumplirlas. Por todo, un manual práctico y recomendable.

Francisco Sánchez-Gamborino



ENTREVISTAS EN PRENSA ESPECIALIZADA

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Diversas entrevistas en televisión , prensa y radio:

Revista «Estrategia Empresarial»

18 estrategia | 16 de julio-31 de agosto de 2018 |

azpiegiturak

“Sin acuerdo escrito, el responsable de la estiba es el cargador”

Eva María Hernández Ramos, abogada, responsable del Área Legal del ISEC y primera mujer certificada maestra de estiba

> LOGÍSTICA

El pasado 20 de mayo entró en vigor el Real Decreto 563/2017 que regula, y renueva, el régimen de inspecciones técnicas en carretera de vehículos comerciales que circulan en territorio estatal, estableciendo, en su Anexo III, los principios y normas aplicables a la sujeción de la carga. Para explicar esta nueva normativa, Uniport, la comunidad portuaria de Bilbao, y Asetravi, la Asociación de Transportistas de Vizcaya, organizaron una jornada, en colaboración con el Instituto para la Seguridad en las Cargas (ISEC). En ella intervinieron como ponentes Andoni Gortazar Peñal, di-

polvo u otras molestias... Pero no nos indica cómo hay que estibar para que no suceda. El Real Decreto 1032/2007, que regula la capacitación de los conductores profesionales, incide en que los transportistas deben formarse en técnicas de calce y estiba, pero en la práctica tampoco se hace. Y tampoco se dice nada al respecto en la Ley de contrato de transporte terrestre de mercancías (Ley 15/2009), que regula la responsabilidad... Únicamente en el código europeo para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, ADR, en la versión de 2013 y sucesivas, se estipula que se considera una correcta estiba si se cumple con los requisitos de la norma EN 12.195-1:2010 -precisamente en vigor desde el 20 de



“

Dotemos de sello de garantía a la cadena de suministro y establezcamos un código para dignificar la profesión”

tes que realizar, como es el caso de inspección de transporte de contenedor, estiba en bañeras, responsabilidades en Incoterm EXW, situaciones en las que el cargador desconoce quién es el porteador, subcontratactores, 'forwarders', etc..

¿Existen herramientas para que los transportistas se adapten a la nueva situación?

Sí. Existen en el mercado diversos elementos gratuitos de ayuda, como la CalcuEstibadora de ISEC, una aplicación para dispositivos móviles, de descarga

donde se realicen estos labores

Entrevista entera y recorte de prensa:

<https://evahernandezramos.site/revista-estrategia-empresarial-2/>

ENTREVISTAS EN TELEVISIÓN

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Diversas entrevistas en televisión , prensa y radio:



D. Francisco Glicerio Conde Mora, me entrevistó en su **programa “Universidad y Sociedad” de 7tvAndalucía.**

Se realizó un breve resumen de mi trayectoria profesional y personal, así como de mis últimas publicaciones y proyectos como **la presentación de “fichas de estiba” en EUMOS el 20 de junio de 2020 en Bruselas.**

Puede ver la entrevista aquí:

<https://7tvandalucia.es/andalucia/universidad-y-sociedad/5-39-eva-hernandez-/47960/>

HECHO HISTÓRICO EN COMITÉ BELGA DE SEGURIDAD

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Vicechairman en Comité europeo legislativo:

Los más reputados expertos en seguridad logística analizaron la responsabilidad de la cadena de suministro para crear buenas prácticas en Europa, los pasados días 28 y 29 de noviembre, en Valencia.

Bajo el título de la 6th Conferencia EUMOS en Europa “Hola Responsabilidad”, abrió Eva Hernández Ramos el Symposium con una conferencia sobre responsabilidad legal en la seguridad y estabilidad de la carga. Una visión Europea y de armonización.

Eva Hernández se consolida así, como abogada referente en estos temas a nivel nacional, pero también como punta de lanza a nivel Europeo, puesto que es Vice-chairman en los Comités técnicos para la creación de los estándares EUMOS 40607 y 40674 (European Cargo Safety Cards / Formación para inspectores y personal logístico).

Además, lideré el panel dedicado a la «Cadena de responsabilidad en transporte y seguridad Europea». Participé con los mayores expertos del panorama, como podéis ver a continuación:

Day 2 November 29 th		Simultaneous Translation English-Spanish	
Carriers, Trailers & Storage	8:00	Introduction by the Chairman Manuel Alberto Cayrol - Senior Consultant - MAC Advice	MaC Advice
	8:15	New European Road Transport Regulations Can Help Conventional Transport Philippe Semenez - Chief Operations Officer - FPSA	CEPSA
	8:40	Innovative Hoisting Solutions for Cargo Safety, Correct Distribution of Vehicle Weights Dimitri Couderc - Market Development Manager - DOW	DOW
	8:45	Forward Transport on specialist vehicles: Save Lives, EUMOS 40511 an essential ally Carles Marín - Technical Director - LECTRA	LECTRA
Validation & Certification	8:50	Discussion Panel CARRIERS, TRAILERS & DAMAGE	
	10:00	Finger food break of networking lounge	
	10:45	Solutions to vehicle Load Stability from the First Mile David Guevara - Business Manager - SAFE LOAD TECHNOLOGIES	SAFE LOAD
	11:10	Introduction by the Chairman Stefan Elmer - Mobility, Transport & Logistics Director - WKO	WKO
Institutional & Inspection	11:05	Research on the Impact of Vertical Forces using Acceleration Bench: Another Brick in the Wall María López - Research Assistant - TECHNISCHE UNIVERSITÄT DARMSTADT	TECHNISCHE UNIVERSITÄT DARMSTADT
	11:00	Public Stability: The Art of Balance and need for Consensus Julia Coudane - Managing Director - ESTI	esti
	12:15	Discussion Panel VALENTIN & CERTIFICATION	
	12:45	Finger food break of networking lounge	
	13:00	Introduction by the Chairman Angel David Hernández - President - EUROPEAN SAFE LOGISTICS ASSOCIATION - FIMES	EUROPEAN SAFE LOGISTICS ASSOCIATION - FIMES
	13:45	KEYNOTE SPEECH Load Stability and Cargo Securing: A Global Matter in a Globalized Economy José Ramón Basab - Director of European Parliament, Group Coordinator Transport Committee - EUROPEAN PARLIAMENT	EUROPEAN PARLIAMENT
Institutional & Inspection	14:00	Inspection Regimes Harmonization of Legislation on the Road Paul Lamer - National Coordinator Cargo Securing Experts - BELGIAN POLICE CENTRAL TRAFFIC	Belgische Politie
	14:25	Chains First Experiences and Challenges after European Directive 2004/41/EC and Spanish Transportation Rules Marta Álvarez - Head of Special Authorizations, Directorate General for Traffic - DGT	DGT
	14:50	Discussion Panel INSTITUTIONAL & INSPECTION	
	15:20	Closing of the Conference HELLA RESPONSIBILITY, FAIRWELL COFFEE AT NETWORKING LOUNGE Angel David Hernández - President - EUMOS	

Day 2 November 29 th		Simultaneous Translation English-Spanish	
Carriers, Trailers & Storage	8:00	Introduction by the Chairman Manuel Alberto Cayrol - Senior Consultant - MAC Advice	MaC Advice
	8:15	New European Road Transport Regulations Can Help Conventional Transport Philippe Semenez - Chief Operations Officer - FPSA	CEPSA
	8:40	Innovative Hoisting Solutions for Cargo Safety, Correct Distribution of Vehicle Weights Dimitri Couderc - Market Development Manager - DOW	DOW
	8:45	Forward Transport on specialist vehicles: Save Lives, EUMOS 40511 an essential ally Carles Marín - Technical Director - LECTRA	LECTRA
Validation & Certification	8:50	Discussion Panel CARRIERS, TRAILERS & DAMAGE	
	10:00	Finger food break of networking lounge	
	10:45	Solutions to vehicle Load Stability from the First Mile David Guevara - Business Manager - SAFE LOAD TECHNOLOGIES	SAFE LOAD
	11:10	Introduction by the Chairman Stefan Elmer - Mobility, Transport & Logistics Director - WKO	WKO
Institutional & Inspection	11:05	Research on the Impact of Vertical Forces using Acceleration Bench: Another Brick in the Wall María López - Research Assistant - TECHNISCHE UNIVERSITÄT DARMSTADT	TECHNISCHE UNIVERSITÄT DARMSTADT
	11:00	Public Stability: The Art of Balance and need for Consensus Julia Coudane - Managing Director - ESTI	esti
	12:15	Discussion Panel VALENTIN & CERTIFICATION	
	12:45	Finger food break of networking lounge	
	13:00	Introduction by the Chairman Angel David Hernández - President - EUROPEAN SAFE LOGISTICS ASSOCIATION - FIMES	EUROPEAN SAFE LOGISTICS ASSOCIATION - FIMES
	13:45	KEYNOTE SPEECH Load Stability and Cargo Securing: A Global Matter in a Globalized Economy José Ramón Basab - Director of European Parliament, Group Coordinator Transport Committee - EUROPEAN PARLIAMENT	EUROPEAN PARLIAMENT
Institutional & Inspection	14:00	Inspection Regimes Harmonization of Legislation on the Road Paul Lamer - National Coordinator Cargo Securing Experts - BELGIAN POLICE CENTRAL TRAFFIC	Belgische Politie
	14:25	Chains First Experiences and Challenges after European Directive 2004/41/EC and Spanish Transportation Rules Marta Álvarez - Head of Special Authorizations, Directorate General for Traffic - DGT	DGT
	14:50	Discussion Panel INSTITUTIONAL & INSPECTION	
	15:20	Closing of the Conference HELLA RESPONSIBILITY, FAIRWELL COFFEE AT NETWORKING LOUNGE Angel David Hernández - President - EUMOS	

ÚNICA MUJER LÍDER EN SEGURIDAD EN EUROPA

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Video resumen Congreso:

<https://youtu.be/Hp0IPkFftq8>

Entrevista Eva Hernández:

https://youtu.be/Fglq_QggBlg



En la fotografía, José Manuel Bauzá: Diputado del Parlamento Europeo



LIBROS Y PUBLICACIONES

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Publicaciones y libros pioneros con ISBN y depósito legal (2017-2019):

1.- Manifiesto Ciberhumanista. Editorial Marge Books (Julio 2017):

[Manifiesto Ciberhumanista](#)

2.- Manual de Comercio Electrónico. Editorial Marge Books (mayo 2018):

[Manual de Comercio Electrónico](#)

3.- Cadena de suministro 4.0. (junio 2018): [Cadena de suministro 4.0.](#)

4.- Primera guía de estiba legal (sept 2018)

5.- Normativa de estiba en transporte por carretera (octubre 2018):

[Normativa de estiba en carretera](#)

6.- Preguntas y respuestas clave sobre normativa de drones.

[Punto Rojo libros \(diciembre 2019\): Preguntas y respuestas sobre drones. Microrrelatos](#)

7.- Guía Maestra de estiba terrestre. Editorial Obra propia (noviembre 2019):

https://issuu.com/evheram/docs/primera_gu_a_estiba_legal_-_sept_20

8.- Guía de introducción a la estiba. Economist & Jurist (noviembre 2019):

Economist & Jurist. [Guía de introducción a la estiba](#)

9.- Gestión documental del transporte por carretera (diciembre 2019):

[Gestión documental del transporte terrestre](#)

10.- Guía vasca de estiba para el transporte de mercancías por carretera (enero 2019):

[Guía Vasca de estiba para el transporte de mercancías por carretera](#)

11.- Guía de estiba en el sector papelero (febrero 2019): Aspapel.

[Guía sectorial para la estiba en la industria papelera](#)

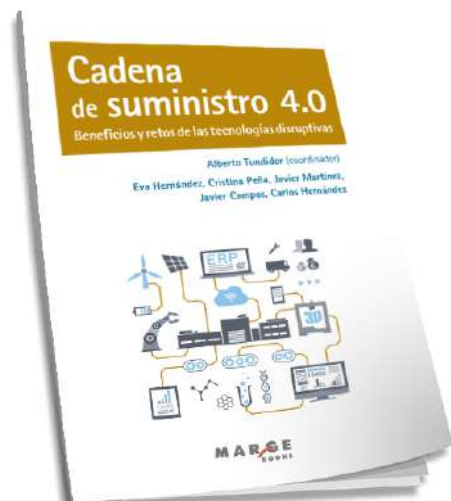
LIBROS Y PUBLICACIONES

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Publicaciones y libros pioneros con ISBN y depósito legal (2017-2019):

Aquí se pueden consultar mis libros de Marge Books, sus fichas técnicas y carátulas:

<https://evahernandezramos.site/trabajos-trayectoria-profesional/>



LIBROS Y PUBLICACIONES

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Publicaciones editoriales y manuales pioneros:

Aquí se pueden consultar mis libros de Marge Books, sus fichas técnicas y carátulas:

<https://evahernandezramos.site/trabajos-trayectoria-profesional/>



GUÍA VASCA DE ESTIBA PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA





D./Dña. Teresa Amezketa Alegria, Directora de Servicios del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, en relación al expediente 112-2018-42 de "Elaboración de la Guía vasca de estiba para el transporte de mercancías por carretera".

CERTIFICA

Que esta Guía se desarrolló a nuestra entera satisfacción, existiendo buen entendimiento entre ambas partes, lo que hago constar a petición del Instituto para la Seguridad en las Cargas, S.L. (ISEC).

La elaboración de la Guía incluyó los siguientes contenidos:

- Parte técnica que incluye una introducción a la estiba, los conceptos básicos, las normas técnicas aplicables, técnicas de estiba y casos prácticos por sectores mediante 40 fichas.
- Análisis y categorización de daños, así como categorización de familias de carga.
- Parte legal que aborda la normativa existente aplicable y se resuelven dudas sobre responsabilidades, sanciones, etc.
- Parte productiva en la cual se explican los diferentes útiles que se emplean en la estiba acompañados de tablas.
- Traducción al euskara de la Guía.

Y para que conste, expedido el presente en Vitoria-Gasteiz, a 18 de Marzo de 2020.

Fdo: Teresa Amezketa Alegria

LIBRO «NORMATIVA DE ESTIBA EN CARRETERA»

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

El libro «Normativa de estiba en carretera» en todos los cursos de estiba, en formaciones oficiales, empresas multinacionales e instituciones como Valencia Port:



Los alumnos muestran sus libros de estiba en un curso de Valencia Port:

“

El libro que usan las principales empresas del país:

<https://youtu.be/kx-q3CCRgnrU>

”



 YouTube

“Nueva normativa de estiba” la obra de Eva Hernández Ramos, en procesos de seguridad de CEMEX

LIBRO «NORMATIVA DE ESTIBA EN CARRETERA»

ACTUALIDAD
-- NOTICIAS

NORMATIVA DE ESTIBA EN CARRETERA, POR EVA HERNÁNDEZ RAMOS (EDITORIAL MARGE BOOKS, BARCELONA 2018)

La estiba, o colocación de la mercancía en la caja del vehículo, y el trincar o sujeción de esos bultos a su suelo o paredes, son motivo de inquietud para transportistas y cargadores, sobre todo desde que en Mayo de 2018 entró en vigor el Real Decreto 563/2017, que permite fuertes multas – ya siendo imputadas – a quien efectúe estas operaciones de manera incorrecta y peligrosa para la seguridad vial (según la UE, uno de cuatro accidentes tiene esta causa); aparte de la responsabilidad mercantil, en el marco del contrato de transporte, cuando de esa impropiedad derivan daños a dicha mercancía –como prevén el Convenio OMI y la ley española 15/2009–. De ello nos ocupamos en nuestra revista (nº 437, páginas 54-57), y por ello es muy oportuna la publicación de este libro. Cuya autoría, a su condición de jurista, fehacientemente añade, para asombro de muchos –entre quienes me incluyo– un profundo conocimiento técnico sobre tales operaciones, a veces complejas. El libro, lleno de gráficos y fotografías, responde a numerosas preguntas como: ¿qué puede ser sancionado en carretera?, ¿qué reservas puede hacer el portador?, ¿es válido el amarre al chasis?, ¿debe usarse cintas y cadenas para amarrar una misma carga?, ¿una cinta necesita tener marcado CE?, etc. Además, habla por primera vez de las fichas de estiba, resume las principales normas, y presenta modelos o plantillas para cumplirlas. Por todo, un manual práctico y recomendable.

Francisco Sánchez-Gamborino



www.transportes.com



PRIMAFRÍO INCORPORARÁ A SU FLOTA EL 'CAMIÓN DEL AÑO 2019 EN ESPAÑA'



La empresa de transporte internacional por carretera ha mostrado a los máximos responsables de Mercedes-Benz Trucks sus instalaciones, controles aplicadas en Alhama de Murcia. Durante esta visita, Alexander Müller, responsable de grandes cuentas de Mercedes-Benz Trucks, en compañía de Alexander Willhardt, director general de Mercedes-Benz Trucks y de Antonio García Potho, presidente y director general de Mercedes-Benz Trucks España, han conocido la nueva sede central que el Grupo Primafrio estrena a finales del pasado año. Las instalaciones, dotadas de la última tecnología en sistemas de información, seguimiento y control de flota, disponen de 106 muelles de carga y descarga, y 15.000 m² de almacén a temperatura controlada. Cuentan con un espacio dedicado al mantenimiento y puesta a punto de los vehículos, el cual dispone de talleres exclusivos de la marca Mercedes-Benz con personal altamente cualificado para ofrecer una solución rápida y eficiente en la reparación y control de sus camiones. Durante la visita, los responsables de la empresa murciana han anunciado que incluirán en su flota nuevos camiones Mercedes-Benz Actros, un vehículo altamente capacitado para el tráfico de larga distancia y para el transporte pesado de distribución, que ha sido galardonado por los empresarios españoles con el premio 'Camión del Año 2019 en España'.

SANCIONES: ALGUNAS ADMINISTRACIONES SIGUEN PONIÉNDOSELO DIFÍCIL A LOS TRANSPORTISTAS

El nuevo ROTT obliga a las comunidades autónomas a unificar la notificación electrónica de los expedientes sancionadores y de gestión de autorizaciones de transporte. Así, en virtud de la nueva regulación establecida, todas las Administraciones territoriales con competencias en materia de transporte por carretera "deben utilizar los programas y aplicaciones informáticas dotadas por la Oficina Central del Registro de Empresas y Actividades de Transporte", en lo relativo tanto a la gestión de autorizaciones de transporte como a la instrucción y resolución de procedimientos sancionadores. Pero desde Fedesoliner denuncian que algunas administraciones territoriales aún continúan utilizando sus sedes electrónicas para la notificación de los expedientes sancionadores, "lo que supone una clara vulneración del Real Decreto sobre el nuevo ROTT recientemente aprobado", agitan. Desde la Federación recuerdan que la falta de respuesta o un requerimiento de inspección es sancionado por obstrucción a la labor inspectiva como infracción muy grave, con multa de hasta 4.001 euros.



LIBRO «NORMATIVA DE ESTIBA EN CARRETERA»

¿POR QUÉ USAR “NUEVA NORMATIVA DE ESTIBA EN CARRETERA”?

1. **DEFINE LA NORMATIVA DE FORMA DIDÁCTICA:** La normativa española (Real Decreto 563/2017), no define la forma de estibar, sino que remite a una serie de normas técnicas europeas que son de pago y muy complejas de interpretar.

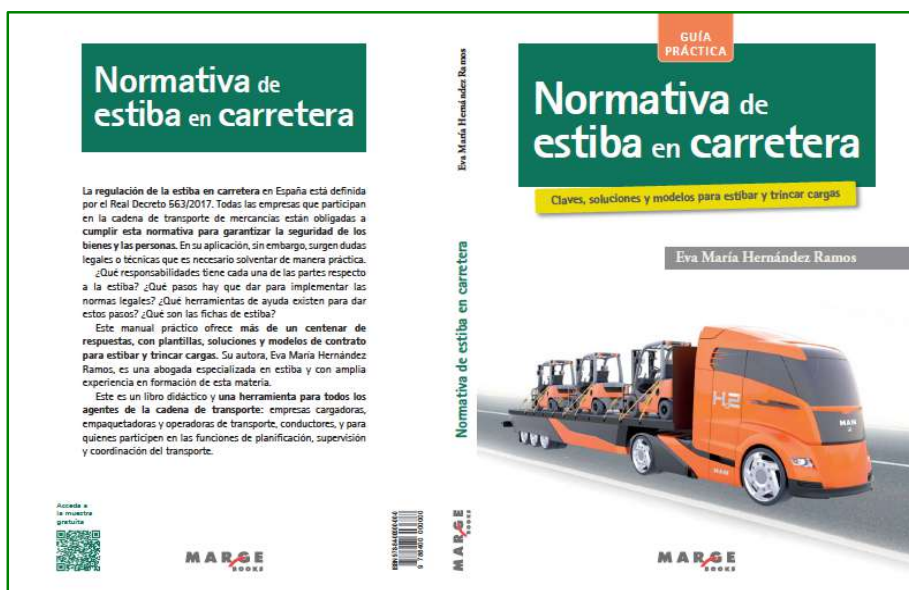
Con este panorama, se necesita un documento que resuma las preguntas y temas más importantes, como es este manual. Más de 100 preguntas y soluciones prácticas, para entender rápidamente las implicaciones mercantiles, técnicas y legales.

2. **PRIMERA PUBLICACIÓN COMPLETA EN LA MATERIA:** Tampoco existía un manual que explicara las responsabilidades en estiba de forma profunda, ni tampoco nos dijera como adaptar la empresa a la nueva normativa, la documentación, los deberes en Coordinación de Actividades Empresariales, régimen sancionador, inspecciones, herramientas de cálculo, fichas de estiba, etc...

Este Manual es el primero que regula esta materia, además incluye lo que la norma de PRL, CAE (RD 171/2004) y las diversas directrices del INSHT no recoge; regulando qué debemos cumplir en este terreno.

3. **PRÁCTICO:** No es necesario leerlo todo, sino que es perfecto para formar nuevos talentos en logística, operaciones y compras. Acudes al índice, buscas la pregunta que te preocupa y en unos segundos la tienes resuelta y con consejos prácticos.

4.- **PIONERO:** Trata por primera vez las fichas de estiba. Incluye un resumen de los puntos más importantes a tener en cuenta de las normas técnicas obligatorias, que no está en ningún otro lugar, además adjunta modelos y clausulados para adaptar la empresa.



LIBRO «NORMATIVA DE ESTIBA EN CARRETERA»

OTROS DATOS DE INTERÉS

Más información sobre la autora:

www.evahernandezramos.site

Más información del manual:

<https://www.margebooks.com/es/392139/normativa-estiba-carretera-claves-soluciones-modelos-para-estibar-trincar-cargas.htm>

Normativa de estiba en carretera

La regulación de la estiba en carretera en España está definida por el Real Decreto 563/2017. Todas las empresas que participan en la cadena de transporte de mercancías están obligadas a cumplir esta normativa para garantizar la seguridad de los bienes y las personas. En su aplicación, sin embargo, surgen dudas legales o técnicas que es necesario solventar de manera práctica.

¿Qué responsabilidades tiene cada una de las partes respecto a la estiba? ¿Qué pasos hay que dar para implementar las normas legales? ¿Qué herramientas de ayuda existen para dar estos pasos? ¿Qué son las fichas de estiba?

Este manual práctico ofrece más de un centenar de respuestas, con plantillas, soluciones y modelos de contrato para estibar y trincar cargas. Su autora, Eva María Hernández Ramos, es una abogada especializada en estiba y con amplia experiencia en formación de esta materia.

Este es un libro didáctico y una herramienta para todos los agentes de la cadena de transporte: empresas cargadoras, empaquetadoras y operadoras de transporte, conductores, y para quienes participen en las funciones de planificación, supervisión y coordinación del transporte.



Accede a la muestra gratuita

MARGE BOOKS



MARGE BOOKS

Eva María Hernández Ramos

Normativa de estiba en carretera

GUÍA PRÁCTICA

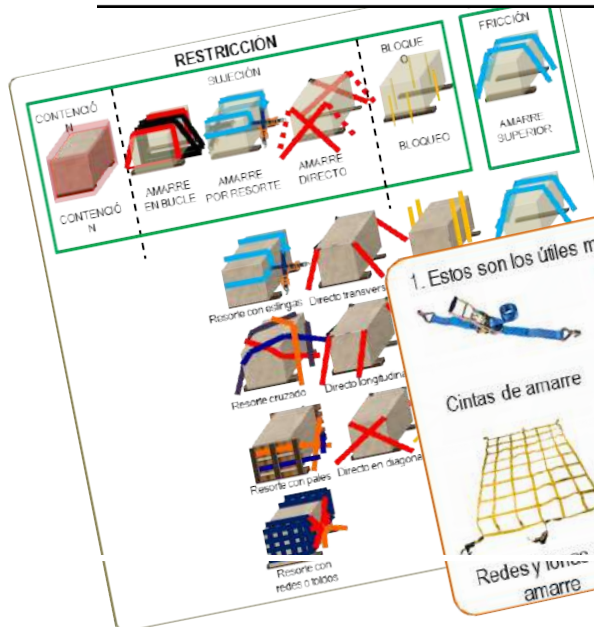
Normativa de estiba en carretera

Claves, soluciones y modelos para estibar y trincar cargas

Eva María Hernández Ramos



MARGE BOOKS

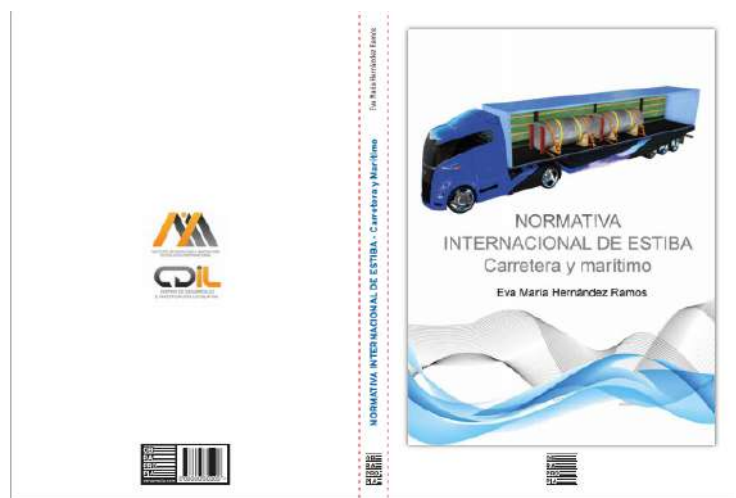


PUBLICACIONES Y LIBROS PUBLICADOS EN 2020

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Libros 2020 y sus tablas con los números ISBN :

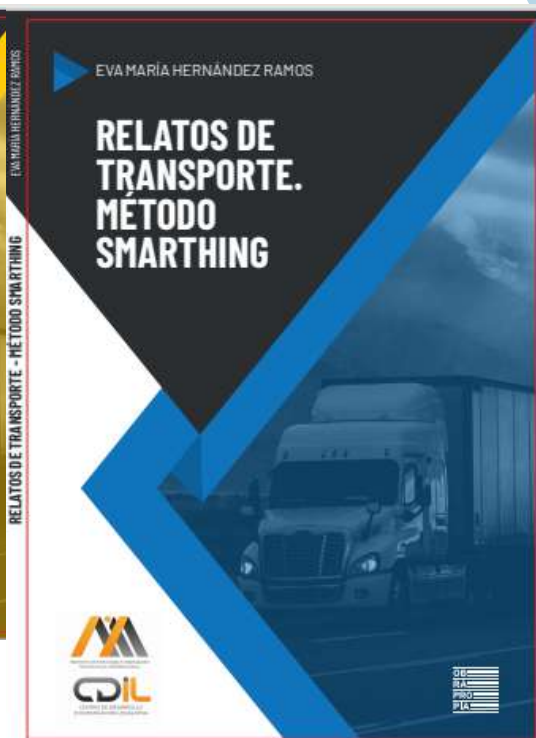
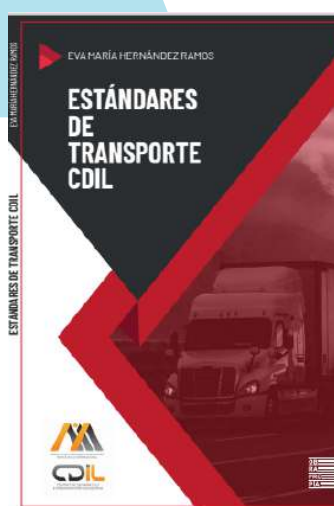
978-84-17614-94-2	LA GUÍA MAESTRA DE ESTIBA TERRESTRE	Hernández Ramos, Eva María
978-84-17614-95-9	GUÍA PRÁCTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS (Plantillas y Modelos)	Hernández Ramos, Eva María
978-84-17614-96-6	NORMATIVA INTERNACIONAL DE ESTIBA (Carretera y Marítimo)	Hernández Ramos, Eva María
978-84-17614-97-3	GUÍA MAESTRA DE LA ESTIBA EN ESPAÑA	Hernández Ramos, Eva María
978-84-17614-98-0	ESTÁNDARES DE TRANSPORTE CDIL	Hernández Ramos, Eva María
978-84-17614-99-7	RELATOS DE TRANSPORTE MÉTODO SMARTHING	Hernández Ramos, Eva María



LIBROS Y PUBLICACIONES

e. Otros méritos (premios, publicaciones, etc.).

Nuevas publicaciones 2020:



CONFERENCIAS DESTACADAS

Ha impartido conferencias con o para (alrededor de 100):

- ASETRAVI
- Universidad Complutense de Madrid
- HIRU
- EUMOS
- Mossos d'Esquadra
- Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Aeroespacial
- Instituto Vasco de la Logística
- Gobierno Vasco
- Universidad de Barcelona (UB)
- ASPAPEL
- ANET
- FETRAMA
- AECOC
- CNAE
- Generalitat de Catalunya y TRANSCALIT
- ITENE
- Cooperativa del Puerto de Pasajes
- UNIPORT Puerto de Bilbao
- DGT/Ministerio de Fomento
- AFCO
- EMBALÁN
- UNESID
- GONVARRI
- FENADISMER

Resumen conferencias relevantes:

Eva Hernández Ramos. [Conferencias](#)

DGT:

https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=CMz8eYjqAul&feature=emb_title

Congreso Complutense y AEDAE (Asociación española de derecho aeronáutico):

<https://evahernandezramos.site/i-congreso-de-carga-estiba-y-transporte-cet/>

CONFERENCIAS DESTACADAS

Conferencia en ASPAPEL Madrid, carga, estiba y amarre



Conferencia para los transportistas y cargadores del Puerto de Bilbao



CONFERENCIAS DESTACADAS

Conferencia en TRADIME Zaragoza, Asociación de transportistas.



Conferencia en el Puerto de Bilbao para Bilbo Port y Asetravi. Abril 2018.



CONFERENCIAS DESTACADAS

Conferencia en la Generalitat de Catalunya, abierta por el director de Transporte de la Comunitat.



Conferencia abierta por el Director de Transporte de Generalitat Valenciana, D. Pere Padrosa y Transcalit.



CONFERENCIAS DESTACADAS

I Congreso CET celebrado el pasado 14-15 noviembre de 2019 en la Universidad Complutense de Madrid.



CONFERENCIAS DESTACADAS

La Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (AEDAE) organizan el **I CONGRESO Carga, Estiba y Transporte (CET) terrestre, marítima y aeronáutica**. El Congreso analizará los problemas y retos que suscita en la actualidad la legislación y logística aplicables a la Carga, Transporte y Estiba en los ámbitos terrestre, marítimo y aeronáutico.

OBJETIVO

A través de ponentes expertos que participan en el presente Congreso, el principal objetivo es ofrecer a los asistentes, principalmente abogados, empresas y entidades del sector relacionadas con la carga, el transporte y la estiba, una visión de conjunto y actualizada sobre la normativa que afecta en este sentido a la logística en los distintos medios de transporte, en especial, el deber de velar por la seguridad de las operaciones, tanto en el ámbito nacional como de comercio exterior.



Puedes descargar el programa aquí:

<http://www.hispaviacion.es/event/i-congreso-carga-estiba-transporte-cet-terrestre-maritima-aeronautica/>



Ernst & Young Abogados



CONFERENCIAS DESTACADAS

todotransporte.com

Información económica sectorial

Suscribirse | Registrarse | Contraseña Perdida | Newsletter

Buscar en esta página



PORTADA REVISTAS CARRETERA PESADOS LIGEROS INDUSTRIA AUXILIAR QUINTA RUEDA TELEMÁTICA INTERMODAL VÍDEO
FORMACIÓN

Ud. está en: [TodoTransporte](#) > [Carretera - Intermodal](#) > [Madrid acoge un congreso sobre estiba en el transporte](#)

Madrid acoge un congreso sobre estiba en el transporte

25/10/2019 | Carretera, Intermodal
Etiquetas: [Aedae](#), [estiba](#)



El Salón de Grados de la **Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (ver mapa)** acogerá los próximos 14 y 15 de noviembre la primera edición del Congreso **Carga, Estiba y Transporte (CET)**. Según explican los responsables de la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (**Aedae**), esta iniciativa pretende analizar «los **problemas y retos** que suscita en la actualidad la **legislación y logística** aplicables a la **carga, transporte y estiba** en los



Fomento, **Ana Santiago Coll**, analizará los pormenores del **nuevo ROTT**, tras lo cual tendrá lugar un **debate** que gravitará entorno a la **legislación y cuestiones logísticas aplicables a la carga, la estiba y el transporte**.

En esa mesa redonda participarán voces del prestigio de **Concepción Morales Váñez**, magistrada de lo Social del TSJM, **Eva Hernández Ramos**, abogada y directora legal de ISEC, **Carlos Balmisa García-Serrano**, director del Departamento de Control Interno de la CNMC; y **María Marelza Cózar**, abogada y asociada senior de Garrigues.

Estos expertos debatirán acerca de cuestiones tales como la **prevención de riesgos laborales en el transporte de mercancías por carretera**, la normativa aplicable a la estiba en esta actividad, la **competencia desleal** en el sector y los **cárteles** que en él se han detectado y la regulación y los retos a las que se enfrentan los transportistas de última milla tras el **boom del comercio electrónico**.

Tras una pausa para el café, **José Manuel Suárez Robledano**, magistrado del Tribunal de Cuentas, departará acerca de la «**fiscalización de empresas público-privadas del sector transporte-logística**», mientras que **José Antonio Morillo Velarde**, jefe de Servicios Jurídicos de Puertos del Estado analizará los **aspectos administrativo-regulatorios de la manipulación de la carga, descarga y estiba de mercancías en los puertos**.

La primera jornada del congreso concluirá con sendas **mesas redondas** en las que un nutrido grupo de expertos analizarán diferentes aspectos legales relacionados con la **carga y estiba de mercancías en el transporte ferroviario y el marítimo**.

Los interesados en acudir al **Congreso CET** pueden **formalizar su inscripción** cumplimentando **este formulario** o recabar **más información** escribiendo a **esta dirección de correo electrónico**.

Comparte en:



Comprometidos con la sociedad, comprometidos con los transportistas.

Olipes

¿Ya conoces el primer motor 100% GLP EURO VI-D homologado para autobuses y camiones urbanos?

Descúbrelo

BeGas
#EnginesThatMatter

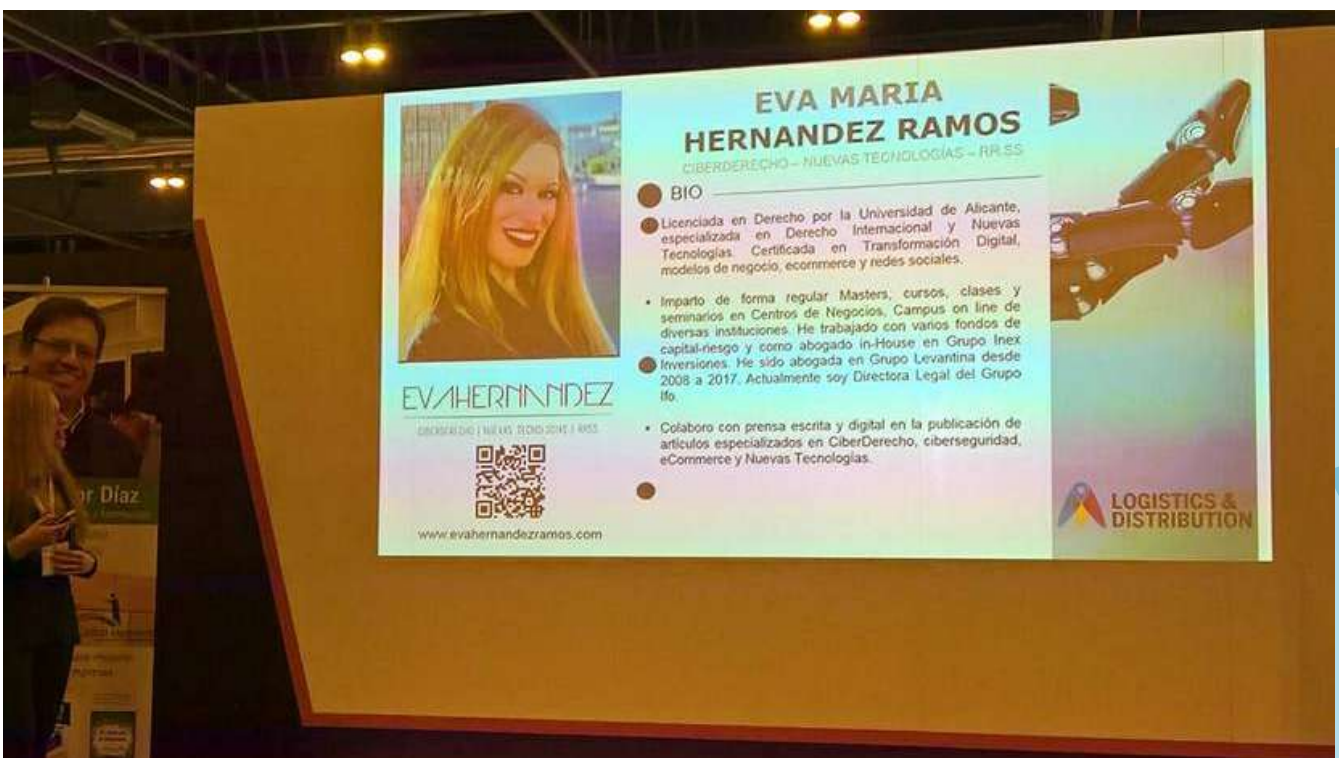


Ernst & Young Abogados

CONFERENCIAS DESTACADAS



Conferencia impartida en el grupo Sidenor para todas las empresas del grupo. Jornada dedicada a sus proveedores y clientes, quienes entendieron la importancia de las responsabilidades de la cadena de carga y la firma de los contratos. Contaron conmigo para explicar tanto los temas jurídicos como las fichas de estiba a todos ellos.



Conferencia sobre transformación digital en la feria Logistics Madrid 2017.

CONFERENCIAS DESTACADAS



Conferencia impartida en Madrid, junto a la DGT, Ministerio de Fomento y AECOC. Si os fijáis en la pantalla, veréis los ponentes de la mesa final de la conferencia.



CONFERENCIAS DESTACADAS



Conferencia online impartida en el **Hotel Abando de Bilbao**, organizado por ICIL Barcelona, junto a grandes empresas referentes en País Vasco. En la fotografía de abajo, cursos impartidos en la Cámara de Comercio Lluís Vives.



CONFERENCIAS DESTACADAS



Profesora y tutora del curso «Operaciones Kaizen» en empresas de logística, para la Escuela de Operaciones de Seur. Curso organizado por ICIL Madrid.



Curso impartido para la Escuela de formación gallega «Servinor»

CONFERENCIAS DESTACADAS



BENIMOV ▾ INSCRIPCIONES PROGRAMA PATROCINIO ESTANCIA ORGANIZADORES NOTICIAS EDICIONES ANTERIORES ▾ CONTACTO ▾

11:30h. Pausa Gate-networking.

Lugar: Hall Ayuntamiento de Benidorm.

11:45 h. Conclusiones Grupo de Trabajo Omega Courier.

- [Sra. Eva Hernández Ramos](#) (Socia y Directora Legal de ISEC)

12:00h. TURISMO Y SMART CITIES: Benidorm Primer DTI Certificado del Mundo.

- [Sr. Herick Campos Arteseros](#) (Director General de Turismo Comunidad Valenciana).
- [Sra. Leire Bilbao](#) (Directora Gerente de Visit Benidorm)

12:30 h. CONFERENCIA DE CLAUSURA FORO.

- [Sra. Emma Navarro](#) (Vicepresidenta, Banco Europeo de Inversiones BEI)

13:00 h. Resumen y Cierre del Foro.

Resumen y Conclusiones por el Moderador en presencia de los Organizadores

Breves Apuntes Foro BENIMOV 2020:

- [Sr. Antonio Pérez Collar](#) (CHao Founder)

14:00 h. Clausura Oficial del Foro BENIMOV 2019

Acto de Clausura del Foro: Excmo. Alcalde Ayuntamiento de Benidorm

16:30h. Pruebas Vehículos eléctricos Circuito Urbano Temporal (CUT).

Punto de salida: Aparcamiento y punto de salida Plaza Dr. Fleming.



“

Conferencia realizada en el marco de la Feria de movilidad «Benimov», en el foro del Ayuntamiento de Benidorm, junto al alcalde y concejales de seguridad ciudadana y movilidad (José Ramón González de Zarate), para más de 300 personas. 14 de septiembre de 2019.

”

CONFERENCIAS DESTACADAS



“

Uno de los momentos una vez acabada la conferencia en el auditorio del Ayuntamiento de Benidorm, junto al photocall con todos los patrocinadores.

”



“

En esta fotografía de abajo, Masterclass impartida en el Grupo Sertrans, empresa transportista de Barcelona, en materia de transporte y seguridad de las cargas.

”

COLABORACIONES EN PRENSA

Redactora y articulista:

Colaboradora en OKDIARIO y OKJURIDICO:

okdiario NOTICIAS



coronavirus

MAGNOLIA FERNÁNDEZ 23/03/2020 09:45

Facebook Twitter WhatsApp Telegram

Por Eva Hernández Ramos. Abogada.

Muchas son las dudas que me plantean sobre si existe, al igual que para las hipotecas, una moratoria respecto al pago de los alquileres.

de Juan Reig asombra a los expertos y atemoriza a los grandes bancos
Arkadya [Abrir](#)

JURISPRUDENCIA

¿Hasta cuándo puede desistir la administración de la expropiación comenzada?

Entrevista a Gustavo Nolschirke GASTRO

El delito de negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios: comentario a la Sentencia del TS nº 89/2020

Curso Superior en Mediación Civil...
240 € ~~320 €~~
Formación orientada a la práctica profesional con contenidos rigurosamente...
INEAF BUSINESS SCHOOL

okdiario ACTUALIDAD

La carta de porte electrónica. Smart contracts y firma electrónica avanzada



Everything you need. And more. COMPLETE SOLUTIONS FROM ROHDE & SCHWARZ

MARKTPLATZ

Ihr Deutscher Spanien Markt
Jetzt Anzeige einstellen

JURISPRUDENCIA

¿Hasta cuándo puede desistir la administración de la expropiación comenzada?

okdiario ARTÍCULOS JURÍDICOS Y CASOS REALES

Los derechos de los pasajeros en el transporte en autobús. Claves legales para ejercerlos

Claves jurídicas para ejercerlos.



Curso Superior en Responsabilidad...
281,25 € ~~375 €~~
Formación orientada a la práctica profesional con contenidos rigurosamente...
INEAF BUSINESS SCHOOL

JURISPRUDENCIA

¿Hasta cuándo puede desistir la administración de la expropiación comenzada?

COLABORACIONES EN PRENSA

Redactora y articulista:

Colaboradora en OKDIARIO y OKJURIDICO:

Inicio > Noticias > ¿Es legal la geolocalización de los ciudadanos en el estado de alarma? Eva María Hernández

¿ES LEGAL LA GEOLOCALIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL ESTADO DE ALARMA?
EVA MARÍA HERNÁNDEZ



Etiquetas

- Videos
- Audios
- Local
- Opinión
- Bendimon
- Finestrat
- L'alt del Pi
- La Naca
- La Via
- Altea
- Pelop
- Nacional
- Internacional
- Política
- Deportes
- Cultura
- Comarca
- Destacado Principal
- Destacado 2
- Destacado 3
- Gastronomía
- Cine
- Turismo
- Provincia

okdiario ACTUALIDAD

Guía práctica sobre la estiba en el marco de la reciente implantación de las nuevas cláusulas de INCOTERMS



Ahorra hasta un 50% en Premium

Hoste Premium

JURISPRUDENCIA

¿Hasta cuándo puede durar la administración de la expropiación comarcal?

Entrevista a Gustavo Kobchinski

snowflake

WIE SIE EINEN ECHTEN DATA LAKE MIT EINEM CLOUD DATA WAREHOUSE ERSTELLEN

GET

okdiario ACTUALIDAD



MAGNOLIA FERNÁNDEZ 08/03/2020 20:25

La manipulación del tacógrafo es infracción penal, verdades y mentiras de la noticia.

Por Eva María Hernández Ramos. Abogada. Presidenta Instituto Alana y nominada en varias categorías a los Premios Economist & Jurist 2020.

Advanced Reclosing Solution

Curso Superior en Mediación Familiar

JURISPRUDENCIA

¿Hasta cuándo puede durar la administración de la expropiación comarcal?

240 € - 320 €

Formación orientada a la práctica profesional con contenidos rigurosamente...

INEAF BUSINESS SCHOOL

Entrevista a Gustavo Kobchinski - CASO

Fraude de ley en el empleo público: temporalidad y precariedad. A propósito de la sentencia del TJUE, de 19 de marzo de 2020

Las consecuencias de 14 años bajo la amenaza del amianto

COLABORACIONES EN PRENSA

Redactora y articulista:



Colaboradora en OKDIARIO y OKJURIDICO:

The image is a screenshot of the OKDIARIO website, divided into three horizontal sections. The top section features an article titled "Las fichas de estiba. Una solución legal a los problemas legales de la sujeción de cargas." with a sub-headline "El nuevo protocolo europeo de responsabilidad jurídica." and a photo of Magnolia Fernández at a podium. The middle section is a grid of "ARTÍCULOS JURÍDICOS Y CASOS REALES" including "INCAPACIDAD CIVIL: LA RETRIBUCIÓN DEL TUTOR" and "JURISPRUDENCIA" with various legal snippets. The bottom section shows another article by Magnolia Fernández titled "RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE." alongside an advertisement for "RUBIATO PAREDES" plant-based chicken strips and a "Curso de Business Intelligence y..." advertisement.

okdiario ACTUALIDAD

Las fichas de estiba. Una solución legal a los problemas legales de la sujeción de cargas.

El nuevo protocolo europeo de responsabilidad jurídica.



salesforce

LEADING THROUGH CHANGE

Ayude a su organización a responder de la manera más atenta, rápida y dinámica posible.



SABER MÁS >

<https://okjuridico.okdiario.com/practica-juridica/page/7/>

okdiario ARTÍCULOS JURÍDICOS Y CASOS REALES

INCAPACIDAD CIVIL: LA RETRIBUCIÓN DEL TUTOR

Magnolia Fernández



LAS FICHAS DE ESTIBA. UNA SOLUCIÓN LEGAL A LOS PROBLEMAS LEGALES DE LA SUJECIÓN DE CARGAS.

Magnolia Fernández

RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE.

Magnolia Fernández

JURISPRUDENCIA

¿Hasta cuándo puede desistir la administración de la expropiación comarcal?

Entrevista a Gustavo Kolschirski Castro

El delito de negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios: Comentario a la Sentencia del TS nº 89/2020

Fraude de ley en el empleo público: temporalidad y precariedad. A propósito de la sentencia del TSJL, de 19 de marzo de 2020


Curso en Data Science (Titulación Universitaria + 6 Créditos ECTS) 270 €

AHORA MÁS QUE NUNCA #QUENO NOSFALTE LA ENERGÍA

CÁMBIATE A ENDESA Y TENDRÁS TUS PRIMEROS 10 DÍAS DE CONSUMO DE LUZ GRATIS

ME CAMBIO

okdiario ACTUALIDAD



MAGNOLIA FERNÁNDEZ 21/03/2020 21:30


coronavirus 000000000

RUBIATO PAREDES Atención a la tarra

NEXT! Original CHICK'N CHUNKS PLANT BASED

¡SABOREA LAS TIRAS DE POLLO PLANT-BASED CON ZYRCULAR

Curso de Business Intelligence y...



195 € 260 €

Formación orientada a la práctica profesional con contenidos rigurosamente...

INESEM Business School

COLABORACIONES EN PRENSA

Redactora y articulista:

Colaboradora en OKDIARIO y OKJURIDICO:

okdiario **ARTÍCULOS JURÍDICOS Y CASOS REALES**



¿PUEDE DEJAR DE PAGAR EL ALQUILER POR EL CORONAVIRUS?
Magnolia Fernández
Por Eva Hernández Ramos, Abogada. Muchas son las dudas que me plantean sobre si existe, al igual que para las hipotecas, una moratoria respecto al pago de los alquileres....



LA PRESTACIÓN EXTRAORDINARIA POR CESE DE ACTIVIDAD DEL AUTÓNOMO
Magnolia Fernández
Por Eva Hernández Ramos, Abogada. Introducción. La crisis provocada por el nuevo coronavirus "Covid-19" se expande y desarrolla en nuestra economía y sociedad a una velocidad inusitada, como...



Curso en Data Science (Titulación Universitaria + 8 Créditos ECTS)
270 €
[Más información](#)



Curso de Business Intelligence y Big Data (Titulación Universitaria con 4 Créditos ECTS)
195 €
[Más información](#)



Curso en Big Data y Business Analytics (Titulación Universitaria + 8 Créditos ECTS)
270 €
[Más información](#)



Curso de Business Intelligence y Big Data...
195 €
[Más información](#)



Curso en Data Science (Titulación Universitaria)
270 €
[Más información](#)



Curso en Big Data y Business Analytics...
270 €
[Más información](#)

okdiario **ARTÍCULOS JURÍDICOS Y CASOS REALES**

Plazos de reclamación por daños en la mercancía. Análisis del Convenio de Viena. #CompartirConocimiento

Los plazos de reclamación por daños en la mercancía





Ofertas en Dominios: 3x2 y 80%
wzya.es

Solo este mes. Regístralos Ya.
Aprovecha las Ofertas, disfruta de los mejores precios y experiencia en Dominios.

ABRIR

okdiario **ARTÍCULOS JURÍDICOS Y CASOS REALES**

Magnolia Fernández



LOS INCENTIVOS FISCALES PARA EL CINE, SERIES DE TELEVISIÓN Y PRODUCCIONES INTERNACIONALES
#COMPARTIRCONOCIMIENTO
Magnolia Fernández
AUTORAS Patricia Aira González - Socia Fundadora de Pactaria, Legal & Consulting, Profesora Asociada de la Universidad de Oviedo y colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo...



LA CARTA DE PORTE ELECTRÓNICA. SMART CONTRACTS Y FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
Magnolia Fernández
Eva María Hernández Ramos, Abogada y Presidenta de Instituto Alana Introducción El sector del transporte está viviendo una profunda transformación digital, tanto desde el punto de vista documental, como...



Nota de la Comisión de Seguimiento Ejecutiva Covid 19 del IIS de Madrid sobre asistencia letrada a detenidos en dependencias policiales



Todo lo que debes saber de las prestaciones por desempleo por el coronavirus



Anuncio
Eva María Hernández Ramos, Abogada y Presidenta de Instituto Alana Introducción El sector del transporte está viviendo una profunda transformación digital, tanto desde el punto de vista documental, como...



Catalá Reunión Abogados - Expertos en compliance penal
abogadoscompliance.es [Visitar](#)

Le ayudamos a gestionar la respuesta de su empresa ante situaciones difíciles.

COMENZAR

90 DÍAS GRATIS

SALESFORCE CARE

COLABORACIONES EN PRENSA

Redactora y articulista:

Colaboradora en OKDIARIO y OKJURIDICO:

★ CORONAVIRUS ACTUALIDAD MÁS ▾ EL SITIO DE LOS INCONFORMISTAS 15 MAY 2020/ ACTUALIZADO 09:11

ACTUALIDAD

DESPACHOS DESTACADOS JURISPRUDENCIA LEGISLACIÓN NOTICIAS NOTICIAS COLEGIALES UNIVERSIDADES

¿Suspensión o interrupción de los plazos procesales? Incongruencia del RD 463/2020.

En la Disposición Adicional Segunda y Tercera del RD 463/2020, observamos una incongruencia entre los conceptos de suspensión e...

ARTÍCULOS JURÍDICOS Y CASOS REALES

ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DE LA RESPONSABILIDAD DEL EMBALAJE.
Magnolia Fernández
Introducción. Las obligaciones del cargador en materia de transporte y, sobre todo, embalaje, siempre son sinónimo de debate e interpretaciones jurisprudenciales. En el artículo de esta semana, vamos...

PLAZOS DE RECLAMACIÓN POR DAÑOS EN LA MERCANCÍA. ANÁLISIS DEL CONVENIO DE VIENA. #COMPARTIRCONOCIMIENTO
Magnolia Fernández
Autora Eva María Hernández Ramos. Socia de ISEC y Presidente de Instituto Alana. Jurista nominada a los Premios Economist & Jurist , 2.020 Derechos del destinatario bajo la Convención...

O₂
Móvil
5 GB
Llamadas ilimitadas
10€ IVA incl.
Precio final
Saber más
Cobertura 4G Movistar

ACTUALIDAD

La modificación del art. 222.2 del ROTT y el uso de medios electrónicos en transporte

transporte-mercancías-gestión-estados

SAN JUAN HOMES • PLAYA DE SAN JUAN
OBRAS EN CURSO
Viviendas sostenibles
Áticos con espectaculares terrazas
Neinor HOMES

JURISPRUDENCIA
 ¿Hasta cuándo puede desistir la administración de la expropiación comenzada?

MAGNOLIA FERNÁNDEZ 26/02/2020 10:50

Por Eva María Hernández Ramos. Presidenta Instituto Alana y nominada en varias categorías a los Premios Economist & Jurist 2020

Dominio .ES 1 año Gratis
Hostalia.com
Tu dominio .ES 1 año Gratis. Incluye correo, editor y SSL. Regístralo hoy mismo

ABRIR

COLABORACIONES EN PRENSA

Colaboradora en OKDIARIO y OKJURIDICO:

okdiario **ACTUALIDAD**

Análisis jurídico de las okupaciones ilegales



Regalamos "CuidamosTuEnergía" al personal sanitario, fuerzas y cuerpos de seguridad, ejército y bomberos, sean o no clientes. Un servicio que incluye reparaciones eléctricas y de gas durante 1 año.

Más información

Naturgy

JURISPRUDENCIA

¿Hasta cuándo puede desistir la administración de la expropiación comenzada?

Entrevista a Gustavo Kolschinske Castro

MAGNOLIA FERNÁNDEZ 05/12/2019 11:26

okdiario **ACTUALIDAD**

Chupa

DOMINIOS .ES

RECIBEN HO

Dominio + Web 1 AÑO GRATIS

okdiario **ACTUALIDAD**



Save Up To 24%

Future-proof your investment by getting fully loaded power supplies from the start.

JURISPRUDENCIA

¿Hasta cuándo puede desistir la administración de la expropiación comenzada?

Entrevista a Gustavo Kolschinske Castro

Fraude de ley en el empleo público: temporalidad y precariedad. A propósito de la sentencia del TJUE, de 19 de marzo de 2020

Las consecuencias de 14 años bajo la amenaza del amianto

MAGNOLIA FERNÁNDEZ 09/02/2020 09:20

okdiario **ACTUALIDAD**

deqing (15)

Banggood

Trying to notify your customers?

Sign up

okdiario **ACTUALIDAD**

La responsabilidad en el transporte multimodal



Móvil

25 GB

Llamadas limitadas

20 € IVA incl.

Precio final

Saber más

Voximplant Kit

Trying to notify your customers?

Sign up

MAGNOLIA FERNÁNDEZ 17/12/2019 21:19

Transporte multimodal

ARTÍCULOS EN ECONOMIST & JURIST

ECONOMIST & JURIST

Artículos publicados en prensa escrita Economist & Jurist por su impacto de visitas en publicación digital previa:

1.-

<https://www.economistjurist.es/articulos-juridicos-destacados/nuevas-reglas-incoterms-pocos-cambios-en-la-forma-pero-muchos-de-fondo/>

2.-

<https://www.economistjurist.es/articulos-juridicos-destacados/guia-de-introduccion-a-la-estiba/>

3.-

<https://www.economistjurist.es/articulos-juridicos-destacados/el-mayor-dilema-juridico/>

4.-

<https://www.economistjurist.es/noticias-juridicas/base-legal-de-los-dispositivos-de-control-termico-a-los-trabajadores/>

5.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/novedades-en-materia-aduanera-por-el-coronavirus-normativa-reguladora/>

6.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/los-dispositivos-de-medicion-de-temperatura-una-medida-preventiva-legal/>

7.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/analisis-juridico-y-jurisprudencial-del-teletrabajo/>

8.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/que-medidas-de-privacidad-debo-adoptar-con-el-coronavirus-proteccion-de-datos-personales-y-desconexion-digital-en-teletrabajo/>

9.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/analisis-constitucional-del-estado-de-alarma-a-el-derecho-de-excepcion/>

ARTÍCULOS EN ECONOMIST & JURIST

ECONOMIST & JURIST

Artículos publicados en prensa escrita Economist & Jurist por su impacto de visitas en publicación digital previa:

10.-

<https://www.economistjurist.es/articulos-juridicos-destacados/derecho-penal/sexting-y-porno-de-venganza-la-difusion-no-consentida-de-imagenes-intimas/>

11.-

<https://www.economistjurist.es/noticias-juridicas/el-seguro-de-defensa-juridica-analisis-jurisprudencial-y-comparativa-entre-los-articulos-74-y-76-lgs/>

12.-

<https://www.economistjurist.es/articulos-juridicos-destacados/brexit-y-proteccion-de-datos-transferencias-internacionales-de-datos-con-reino-unido/>

13.-

<https://www.economistjurist.es/articulos-juridicos-destacados/la-carta-de-porte-electronica-smart-contracts-y-firma-electronica-avanzada/>

14.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/todas-las-modificaciones-fiscales-y-legales-frente-al-covid-19/>

DERECHO PENAL

Sexting y "porno de venganza": la difusión no consentida de imágenes íntimas



AUTOR
Eva Hernández Ramos



TIEMPO DE LECTURA: 7 MIN

Publicado 10/02/2020

I. Introducción.

Hace ya más de seis meses, España entera se conmocionó ante el suicidio de una trabajadora de la empresa IVECO. Verónica fue víctima de una práctica que, con el uso masivo y generalizado de las redes sociales y apps de comunicación – como es *Whatsapp* – cobra cada vez más entidad como es el "porno de venganza". Este tipo delictivo ya ha sido reflejado en nuestro Código Penal desde el año 2015.

Las redes sociales han generado nuevos negocios, formas de vida, beneficios en aplicación novedosa del marketing y la comunicación, pero también la aparición de nuevos delitos – *grooming, cyberbullying, sexting, etc* – a los cuales nuestro Código Penal debe ir adaptándose de forma más concreta.

ARTÍCULOS EN ECONOMIST & JURIST

ECONOMIST & JURIST

Artículos publicados en prensa escrita Economist & Jurist por su impacto de visitas en publicación digital previa:

DERECHO CIVIL

El seguro de defensa jurídica: análisis jurisprudencial y comparativa entre los artículos 74 y 76 LGS



AUTOR
Eva María Hernández Ramos



1. Introducción.

El origen del, poco comprendido, *derecho de defensa jurídica*, se remonta al año 1934, y precisamente al sector automovilístico de la mano de la compañía aseguradora suiza C.A.P.

ARTÍCULOS JURÍDICOS

Brexit y protección de datos. Transferencias internacionales de datos con Reino Unido



AUTOR
Eva María Hernández Ramos



TIEMPO DE LECTURA: 6 MIN

Publicado 07/01/2020

1.- Introducción.

Seguramente haya leído infinidad de artículos sobre las consecuencias jurídicas del Brexit, pero nunca se haya planteado las consecuencias a tener en cuenta a nivel de privacidad y Protección de Datos.

Imaginemos que somos una empresa española con filial en Uk y cedemos constantemente datos de trabajadores o clientes a dicha filial, o a la inversa, recibimos datos personales de una empresa proveedora con sede en Uk.

ARTÍCULOS EN ECONOMIST & JURIST

ECONOMIST & JURIST

Artículos publicados en prensa escrita Economist & Jurist por su impacto de visitas en publicación digital previa:

NOTA IMPORTANTE  Unidas Podemos tilda de "ilegítimo" el comunicado del CGPJ

f in t y v

ECONOMIST & JURIST Iniciar sesión Alta Gratuita

ARTÍCULOS JURÍDICOS NOTICIAS ACTUALIDAD JURÍDICA MARKETING Y HABILIDADES HEMEROTECA LA FIRMA SALA 2.0 DERECHO INTELIGENTE



f in t y v

 **AUTOR**
Eva Hernández Ramos

- Eva Hernández Ramos, Presidenta de Alana y Directora de Legal ISEC, plantea un dilema que más pronto que tarde se dará en nuestra sociedad y será interesante cómo el sentir de la colectividad acaba cincelandando la solución que habrá de darse a las futuras controversias que vayan sucediendo entre el Derecho y la tecnología.

E&J Economist & Jurist

NOTA IMPORTANTE  La presentación de escritos iniciadores aumentó un 15% respecto a 2019 tras la reactivación de Lexnet

f in t y v

ECONOMIST & JURIST Iniciar sesión Alta Gratuita

ARTÍCULOS JURÍDICOS NOTICIAS ACTUALIDAD JURÍDICA MARKETING Y HABILIDADES HEMEROTECA LA FIRMA SALA 2.0 DERECHO INTELIGENTE



f in t y v

 **AUTOR**
Eva María Hernández Ramos

1.- Situación actual con la AEPD y Sanidad.

E&J Economist & Jurist SCHOOL

ARTÍCULOS EN ECONOMIST & JURIST

ECONOMIST & JURIST

Artículos publicados en prensa escrita Economist & Jurist por su impacto de visitas en publicación digital previa:

NOTA IMPORTANTE  Unidas Podemos tilda de "ilegítimo" el comunicado del CGPJ

f in t d

ECONOMIST & JURIST Iniciar sesión Alta Gratuita

ARTÍCULOS JURÍDICOS NOTICIAS ACTUALIDAD JURÍDICA * MARKETING Y HABILIDADES HEMEROTECA LA FIRMA SALA 2.0 DERECHO INTELIGENTE 



f in t p e

 **AUTOR**
Eva María Hernández Ramos

E&J Economist & Jurist
SCHOOL

Máster de Acceso

NOTA IMPORTANTE  Unidas Podemos tilda de "ilegítimo" el comunicado del CGPJ

f in t d

ECONOMIST & JURIST Iniciar sesión Alta Gratuita

ARTÍCULOS JURÍDICOS NOTICIAS ACTUALIDAD JURÍDICA * MARKETING Y HABILIDADES HEMEROTECA LA FIRMA SALA 2.0 DERECHO INTELIGENTE 



f in t p e

 **AUTOR**
Eva María Hernández Ramos

1.- Introducción.

E&J Economist & Jurist
SCHOOL

ARTÍCULOS EN ECONOMIST & JURIST

ECONOMIST & JURIST

Artículos publicados en prensa escrita Economist & Jurist por su impacto de visitas en publicación digital previa:

NOTA IMPORTANTE  Unidas Podemos tilda de "ilegítimo" el comunicado del CGPJ

f in t d

ECONOMIST & JURIST Iniciar sesión Alta Gratuita

ARTÍCULOS JURÍDICOS NOTICIAS ACTUALIDAD JURÍDICA MARKETING Y HABILIDADES HEMEROTECA LA FIRMA SALA 2.0 DERECHO INTELIGENTE Q



f in t p e

 **AUTOR**
Eva María Hernández Ramos

I.- Introducción.

E&J Economist & Jurist
SCHOOL 

NOTA IMPORTANTE  La presentación de escritos iniciadores aumentó un 15% respecto a 2019 tras la reactivación de Lexnet

f in t d

ECONOMIST & JURIST Iniciar sesión Alta Gratuita

ARTÍCULOS JURÍDICOS NOTICIAS ACTUALIDAD JURÍDICA MARKETING Y HABILIDADES HEMEROTECA LA FIRMA SALA 2.0 DERECHO INTELIGENTE Q



f in t p e

 **AUTOR**
Eva María Hernández Ramos

Introducción

E&J Economist & Jurist
SCHOOL 

ARTÍCULOS EN ECONOMIST & JURIST

ECONOMIST & JURIST

Artículos publicados en prensa escrita Economist & Jurist por su impacto de visitas en publicación digital previa:

The screenshot shows the top navigation bar of the Economist & Jurist website. It includes social media icons for Facebook, LinkedIn, Twitter, and YouTube. The main navigation menu contains: ARTÍCULOS JURÍDICOS, NOTICIAS, ACTUALIDAD JURÍDICA, MARKETING Y HABILIDADES, HEMEROTECA, LA FIRMA, SALA 2.0, and DERECHO INTELIGENTE. There are buttons for 'Iniciar sesión' and 'Alta Gratuita'. Below the navigation is a banner image of a street scene with a Spanish flag and a building labeled 'Banco Herre'. Underneath the banner are more social media icons and a profile picture of the author, Eva María Hernández Ramos. The article title 'I.- INTRODUCCIÓN.' is visible, along with the 'E&J Economist & Jurist SCHOOL' logo.

This screenshot shows the same website header as above, but with the date 'VIERNES 22 DE MAYO DE 2020' displayed below the main navigation menu.

DERECHO PENAL

Sexting y "porno de venganza": la difusión no consentida de imágenes íntimas



ARTÍCULOS EN ECONOMIST & JURIST

ECONOMIST & JURIST

Artículos publicados en prensa escrita Economist & Jurist por su impacto de visitas en publicación digital previa:



ARTÍCULOS JURÍDICOS

Brexit y protección de datos. Transferencias internacionales de datos con Reino Unido



ACTUALIDAD JURÍDICA

La carta de porte electrónica. Smart contracts y firma electrónica avanzada.



REDACTORA Y ARTICULISTA:

Colaboradora revista logística "El Vigía".

Colaboradora puntual en **Diario Puerto de Bilbao**.

Artículos innovadores sobre Incoterms 2020 (en portada en "Economist & Jurist"), ciberhumanismo, tecnología, transformación digital y decenas de ellos sobre derecho marítimo en "El Vigía" y ADL Logística Blog

REPORTAJE

TERRESTRE • La nueva normativa entra en vigor el 20 de mayo con nuevas exigencias para fijar las cargas e inspecciones técnicas

Nueva estiba en camión: seguros y... responsables

INDIA PEÑA
MÁDRID

El próximo 20 de mayo entra en vigor el Real Decreto 583/2017 que regula las inspecciones técnicas a los vehículos que circulan en territorio español y que establece una serie de normas técnicas a cumplir para la correcta estiba de la carga en los camiones. Estas inspecciones técnicas servirán para determinar si existe una deficiencia en la sujeción de la carga (estiba) y exigir en ese caso responsabilidades al cargador, transportista y conductor.

La única normativa vigente en la actualidad para la estiba de cargas en camión queda establecida en el Reglamento General de Circulación (RD 1420/2003), en cuyo artículo 14 se regula que "la carga transportada en un vehículo, así como los accesorios que se utilicen para su acondicionamiento o protección, deberán estar dispuestos y, en su caso, sujetos, de tal forma que no puedan arrastrar, caer total o parcialmente, o desplazarse de manera peligrosa, comprometer la estabilidad del vehículo o producir ruido, polvo u otras molestias que puedan ser evitadas".

Por tanto, la normativa actual no recoge realmente todos los aspectos para establecer una buena estiba de la carga en camiones y evitar situaciones de riesgo. En opinión del Instituto para la Seguridad en las Cargas (ISEC), esta normativa es tan poco concreta que ha permitido que los camiones y furgonetas circulasen durante años sin apenas control sobre las car-



Entre el 25% y el 45% de los accidentes en el transporte de mercancías por carretera tienen que ver con una mala estiba de la carga.

gas, de ahí el aumento de la siniestralidad por mala estiba. Se debe aclarar que, en el caso de

la manipulación y transporte de mercancías peligrosas, el Código ADR regulador del transpor-

te de mercancías peligrosas) se incorpore en su artículo 7.5.7 "manipulación y estiba" que el

cargamento deberá estar "estibado conforme a la norma EN 12195-1:2010".

Con este telón de fondo y con el objeto de reducir el número de accidentes y mejorar los controles para reducir los casos de mala estiba, el 2 de junio de 2017 el Gobierno aprobó el Real Decreto 583/2017, que, además de establecer las inspecciones técnicas, incluye en su anexo II una serie de normas técnicas que deberán aplicarse en la fijación de las cargas en los camiones.

15.000 inspecciones

En el marco del nuevo RD, la DGT se ha comprometido a realizar más de 15.000 inspecciones técnicas al año.

EL DATO

Entre el 25% y el 45%

El significativo papel protagonista de la mala estiba o carga de mercancías en la siniestralidad de los camiones en el transporte por carretera ha sido una de las motivaciones de la entrada en vigor del RD 583/2017. Según datos obtenidos por la Dirección General de Tráfico (DGT) en materia de accidentes y siniestralidad, en 2016 se registraron un total de 173 infracciones de conductores en vías urbanas e interurbanas por exceso de carga, mal acondicionamiento o desprendimiento de la carga. De las 173 infracciones, 42 correspondieron a camiones de más de 3.500 kg, 7 infracciones a camiones de menos de 3.500 kg y 24 de ellas a furgonetas. En 2015, las cifras fueron similares, con un total de 128 infracciones, de las cuales 23 correspondieron a vehículos de más de 3.500 kg, 5 infracciones a camiones de menos de 3.500 kg y 16 infracciones a furgonetas.

Según los datos de siniestralidad de la Unión Europea, el 25% de los accidentes que se suceden en el transporte por carretera tienen que ver con una mala estiba de la carga. Es un porcentaje que en otros estudios, asegura el ISEC, se eleva hasta el 45%. El motivo de esta variación, explica el Instituto, es porque la mayoría de los organismos y empresas no se ponen de acuerdo sobre la definición de estiba y su alcance, ni disponen de normativa común para regularla.

¿A quién corresponde la carga y descarga de la mercancía?

Según explica el ISEC, la norma que regula la responsabilidad de las partes en el contrato de transporte terrestre de mercancías por carretera es la Ley 15/2003.

En el Artículo 20 de esta norma se establece que las labores tanto de carga y descarga como de estiba y desestiba corresponden al cargador y destinatario en el lugar de origen y llegada, respectivamente, siempre y cuando no se haya pactado lo contrario con el conductor antes de la efectiva presentación del vehículo.

Desde esta salvadedad, en el sector del transporte se comúnmente acepta que la carga de la mercancía en la plataforma o el contenedor y estiba (fijación de la mercancía al vehículo) sea realizada por la empresa transportista y el conductor cuando el transporte se presta por carretera, sin a veces quedar esto reflejado por escrito.

Si la empresa y el conductor han pactado previamente por escrito o verbal la realización de la sujeción de la carga por parte del conductor, éste

será el responsable de cualquier daño, infracción o accidente.

Azi mismo lo recoge la ley, que cita textualmente que "el cargador y el destinatario oportarán las consecuencias de los daños derivados de las operaciones que les corresponde. Sin embargo, el porteador responderá de los daños sufridos por las mercancías a una estiba inadecuada cuando tal operación se haya llevado a cabo por el cargador siguiendo las instrucciones del porteador". Mediante esta ley, el conductor es el

último responsable de la estiba de la mercancía en caso de accidente.

En la mayoría de las sentencias, los tribunales reconocen la obligación de la realización del trillaje por el transportista.

Por esto mismo y para evitar cualquier situación de accidentalidad, AECOC recomienda que toda incidencia en el proceso de carga y descarga, como mercancía en mal estado o malas condiciones del camión, quede reflejado en el albarán y no se proceda a su carga o descarga.

Colaboradora puntual en **Diario Puerto de Bilbao**.

Diario del Puerto.com

23 MARZO 2018 VIERNES

DIARIO DE LOGÍSTICA

AÑO XXV
NÚMERO 5.891

REPORTAJE ESTIBA EN CAMIÓN



Entre el 17% y el 47% de los accidentes en el transporte de mercancías por carretera tienen que ver con una mala estiba de la carga. Foto: DDT

TERRESTRE • La nueva normativa entra en vigor el 20 de mayo con nuevas exigencias para fijar las cargas e inspecciones técnicas [Página 3 y 4](#)

Nueva estiba en camión: seguros y... responsables



Jordi Tena y Alex Ferrando. Foto: DDT

La Asociación de Consignatarios de Barcelona afronta 2018 creciendo en número de socios

MARÍTIMO • La entidad, que celebró ayer su primera junta general ordinaria del año, ha incorporado a Marítima Davila e Italmar 3000 [Página 12](#)

Coordinadora también pide que se reconozca la especificidad de los CPE en la ley de ETTs

MARÍTIMO • En sus alegaciones al reglamento, el sindicato insiste en la ampliación de un año de los períodos transitorios [Página 6](#)



RECOPILATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:

Artículos OkDiario:

1.-

<https://okjuridico.okdiario.com/guia-practica-sobre-la-estiba-en-el-marco-de-la-reciente-implantacion-de-las-nuevas-clausulas-de-incoterms/>

2.-

<https://okjuridico.okdiario.com/marco-normativo-de-la-carga-estiba-y-sujecion-de-las-mercancias-en-espana/>

3.-

<https://okjuridico.okdiario.com/las-fichas-de-estiba-y-su-protocolo-de-responsabilidad-juridica-como-solucion-a-las-lagunas-legales-de-la-estiba/>

4.-

<https://okjuridico.okdiario.com/analisis-juridico-de-las-okupaciones-ilegales/>

5.-

<https://okjuridico.okdiario.com/los-derechos-de-los-pasajeros-en-el-transporte-en-autobus/>

6.-

<https://okjuridico.okdiario.com/la-responsabilidad-en-el-transporte-multimodal/>

7.-

<https://okjuridico.okdiario.com/analisis-jurisprudencial-de-la-responsabilidad-del-embalaje/>

8.-

<https://okjuridico.okdiario.com/la-carta-de-porte-electronica-smart-contracts-y-firma-electronica-avanzada/>

9.-

<https://okjuridico.okdiario.com/plazos-de-reclamacion-por-danos-en-la-mercancia-analisis-del-convenio-de-viena/>

10.-

<https://okjuridico.okdiario.com/analisis-jurisprudencial-de-la-responsabilidad-del-embalaje/>

RECOPILATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:

Artículos OkDiario:

11.-

<https://okjuridico.okdiario.com/brexit-y-privacidad-transferencias-internacionales-de-datos/>

12.-

<https://okjuridico.okdiario.com/la-difusion-no-consentida-de-imagenes-intimas-sexting-y-porno-de-venganza-compartirconocimiento/>

13.-

<https://okjuridico.okdiario.com/la-modificacion-del-art-222-2-del-rott-y-el-uso-de-medios-electronicos-en-transporte/>

14.-

<https://okjuridico.okdiario.com/la-manipulacion-del-tacografo-es-infraccion-penal-las-verdades-y-mentiras-de-la-noticia/>

15.-

<https://evahernandezramos.site/ok-diario-la-prestacion-extraordinaria-por-cese-de-actividad/>

16.-

<https://okjuridico.okdiario.com/todo-lo-que-debes-saber-de-las-prestaciones-por-desempleo-por-el-coronavirus/>

17.-

<https://okjuridico.okdiario.com/debe-la-empresa-cotizar-en-un-erte/>

18.-

<https://okjuridico.okdiario.com/57101-2/>

19.-

<https://okjuridico.okdiario.com/la-prestacion-extraordinaria-por-cese-de-actividad-del-autonomo/>

20.-

<https://okjuridico.okdiario.com/grooming-ciberacoso-sexual-infantil/>

ARTÍCULOS EN PRENSA SOBRE EL CORONAVIRUS

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:

Artículos Coronavirus:

1.-

<https://www.radio4gbenidorm.com/es/blog/ver/opinion/es-legal-la-geolocalizacion-de-los-ciudadanos-en-el-estado-de-alarma>

2.-

<https://okjuridico.okdiario.com/puedo-dejar-de-pagar-el-alquiler-por-el-coronavirus/>

3.-

<https://evahernandezramos.site/ok-diario-la-prestacion-extraordinaria-por-cese-de-actividad/>

4.-

<https://www.islamnews.es/opinion/eva-maria-hernandez/quien-nos-vigila-quien-vigila-situaciones-curiosas-covid19/20200511174803006709.html>

5.-

<https://evahernandezramos.site/todas-las-normas-aduaneras-del-coronavirus-economist-jurist/>

6.-

<https://radio4gbenidorm.com/es/blog/ver/noticias/me-pueden-tomar-la-temperatura-en-el-trabajo-o-un-establecimiento>

7.-

<https://www.radio4gbenidorm.com/es/blog/ver/noticias/a-quien-nos-vigila-quien-lo-vigila-situaciones-curiosas-del-covid19>

8.-

<https://evahernandezramos.site/el-autonomo-y-la-nueva-prestacion-por-cese-de-actividad/>

9.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/los-dispositivos-de-medicion-de-temperatura-una-medida-preventiva-legal/>

10.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/analisis-juridico-y-jurisprudencial-del-teletrabajo/>

ARTÍCULOS EN PRENSA SOBRE EL CORONAVIRUS

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:

Artículos Coronavirus:

11.-

<https://www.yumpu.com/es/document/view/63319891/medicion-de-temperatura-informe-mayo-2020-eva-hernandez-ramos>

12.-

<https://www.adl-logistica.org/exportaciones-a-usa-ante-el-covid-19/>

13.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/analisis-juridico-de-la-fuerza-mayor-antes-d-el-covid-19/#>

14.-

<https://okjuridico.okdiario.com/todo-lo-que-debes-saber-de-las-prestaciones-por-desempleo-por-el-coronavirus/>

15.-

<https://okjuridico.okdiario.com/debe-la-empresa-cotizar-en-un-erte/>

Hernández Ramos, nominada recientemente en varias categorías de los Premios Economist Jurist por #CompartirConocimiento

Magnolia Fernández se entrevista hoy con Eva María Ramos para anunciarle su nominación en varias categorías de los Premios Economist & Jurist, entre otras modalidades, en las categorías de Directora y de Profesora de Biga Data Jurist, por ser experta en Derecho de transporte terrestre, marítimo, aéreo, y especialista en Derecho de Estiba.



Compartir en Facebook



Compartir en Twitter



ARTÍCULOS EN PRENSA SOBRE EL CORONAVIRUS



16.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/todas-las-modificaciones-fiscales-y-legales-frente-al-covid-19/>

17.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/analisis-constitucional-del-estado-de-alarma-el-derecho-de-excepcion/>

18.- <https://www.adl-logistica.org/las-esperpenticas-normas-del-coronavirus/>

19.- <https://okjuridico.okdiario.com/57101-2/>

20.-

<https://okjuridico.okdiario.com/la-prestacion-extraordinaria-por-cese-de-actividad-del-autonomo/>

21.-

<https://www.economistjurist.es/noticias-juridicas/base-legal-de-los-dispositivos-de-control-termico-a-los-trabajadores/>

22.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/novedades-en-materia-aduanera-por-el-coronavirus-normativa-reguladora/>

23.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/los-dispositivos-de-medicion-de-temperatura-una-medida-preventiva-legal/>

24.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/que-medidas-de-privacidad-debo-adoptar-con-el-coronavirus-proteccion-de-datos-personales-y-desconexion-digital-en-teletrabajo/>

25.-

<https://www.economistjurist.es/actualidad-juridica/analisis-constitucional-del-estado-de-alarma-el-derecho-de-excepcion/>

ARTÍCULOS SOBRE LOGÍSTICA, INCOTERMS Y NORMATIVAS

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:

- 1.- <http://elvigia.com/la-estiba-no-es-solo-responsabilidad-de-los-transportistas/>
- 2.- <http://aquiencialicante.com/tendencias-empresas-transporte/>
- 3.- <https://www.adl-logistica.org/ultima-hora-pasado-jueves-21-febrero-entro-vigor-la-nueva-normativa-transporte-rota-bastantes-cambios-afectando-transportistas-empresas-flota-camiones-articulo-eva-ma/>
- 4.- <https://transportexcarretera.wordpress.com/2018/05/11/hoy-es-un-buen-dia-para-saber-si-tengo-que-renovar-mi-flota-de-camiones-segun-la-en-12642-l-y-xl-por-nuestra-querida-companera-experta-en-temas-legales-eva-hernandez-ramos-gracias-eva-http-3/>
- 5.- <http://elvigia.com/aspectos-a-mejorar-en-la-revision-de-incoterms-2020/>

Aspectos a mejorar en la revisión de Incoterms 2020

por Eva Hernández | 5 abril, 2019

Eva Hernández
Abogada y directora legal y socia de ISEC

Estamos todos expectantes ante la próxima publicación de **Incoterms 2020**. Los Incoterms fueron creados por la

#VENCEREMOS

A FONDO

- Algoritmos para ayudar al transporte a reducir los viajes en vacío
- El cambio climático obliga a redefinir las infraestructuras
- La digitalización mantiene a flote la operativa logística
- El reto global de garantizar la cadena de suministro

ARTÍCULOS SOBRE LOGÍSTICA, INCOTERMS Y NORMATIVAS

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:

6.-

<https://www.adl-logistica.org/ante-la-expectacion-de-la-proxima-publicacion-de-incoterms-2020-vamos-a-repasar-en-este-articulo-los-principales-problemas-de-los-incoterms-2010/>

7.-

<https://www.adl-logistica.org/estiba-portuaria/>

8.-

<https://www.adl-logistica.org/20-08-2018-nueva-normativa-estiba-unos-meses-despues-by-eva-hernandez-ramos/>



FORMACIÓN PRESENCIAL FORMACIÓN ONLINE ACTIVIDADES BOLSA DE EMPLEO BLOG

¡Solo tener múltiples cuentas, nombres espertos, etc.

Si bien los incoterms tienen grandes ventajas y han ido mejorando a lo largo de las ediciones, es cierto que a nivel operativo presentan muchas aplicaciones en muchos casos y en otras ciertas lagunas que pueden ser mejoradas en la nueva revisión de los incoterms 2020.

Esperamos con curiosidad si se tendrán en cuenta estas recomendaciones que se remitieron o, seguramente aportando soluciones a todas ellas.

Artículo de



Eva María Hernández Ramos

Socia y Directora Legal en Instituto para la Seguridad en los Cargos (ISIC)



emr@isicmadril.com

¿Te llaman?

ARTÍCULOS SOBRE LOGÍSTICA, INCOTERMS Y NORMATIVAS

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:

9.- <https://meetlogistics.com/operadorlogistico-transporte/defectos-en-la-nueva-normativa-de-estiba-en-camion/>

10.- <https://www.adl-logistica.org/no-pensemos-que-por-no-realizar-transportes-o-no-amarrar-nuestras-mercancias-porque-ya-lo-hace-el-transportista-estamos-exentos-de-cumplimiento-de-las-normas-aplicables-en-la-mater/>

11.- <https://www.adl-logistica.org/la-manipulacion-del-tacografo-no-ha-dejado-de-ser-infraccion-administrativa-mitos-y-leyendas-de-la-noticia/>

12.- <https://www.adl-logistica.org/nuevo-recargo-que-se-aplicara-a-los-fletes-maritimos-a-partir-del-1-de-diciembre-de-2019-en-que-consiste-la-nueva-reglamentacion-imo-2020/>



FORMACIÓN ADL ACADEMY ACTIVIDADES BOLSA DE EMPLEO BLOG



Como conclusión,

Las obligaciones y responsabilidades en materia de estiba corresponden a ambas partes.

No pensemos que por no realizar transportes o no amarrar nuestras mercancías – porque ya lo hace el transportista – estamos exentos de cumplimiento de las normas aplicables en la materia.

Quizás sea ahora el cargador, quien deba liderar el cambio y dar ejemplo de orgullo profesional y cumplimiento normativo.

“Debemos dotar de sello de garantía a la cadena de suministro y establecer un código para dignificar la profesión, desde España y marca España, como pionera”.



Todo un éxito en Murcia c...

ACTIVIDADES

Artículo de



Eva María Hernández Ramos

Socia y Directora Legal en Instituto para la Seguridad en las Cargas (ISEC)



email: evheram@gmail.com

07
NOVEM...

7.11.19 Valencia | 3ª edi...

17
OCTOB...

17.10.19 Alicante | Work...

16

16.10.19 Valencia | Work...

Escribenos

Te llamamos

ARTÍCULOS SOBRE LOGÍSTICA, INCOTERMS Y NORMATIVAS

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:

13.-

<http://elvigia.com/aspectos-a-mejorar-en-la-revision-de-incoterms-2020/>

14.-

<https://www.adl-logistica.org/problemas-de-incoterms-exw-soluciones-y-base-legal/>

15.-

<https://www.adl-logistica.org/abandono-de-contenedores-en-destino-por-eva-maria-hernandez-ramo-experta-en-incoterms-y-practica-legal-logistica/>

The screenshot shows a web page with a navigation bar at the top containing links for 'INICIO', 'LOGÍSTICA', 'MARÍTIMO', 'CARRETERA', 'FERROCARRIL', 'AÉREO', and 'INFRAESTRUCTURAS'. The main heading is 'Aspectos a mejorar en la revisión de Incoterms 2020' by Eva Hernández, dated 1 de abril, 2019, with 0 comentarios. Below the heading is a profile picture of Eva Hernández, an attorney and legal director at ISEC. The article text begins with: 'Estamos todos expectantes ante la próxima publicación de Incoterms 2020. Los Incoterms fueron creados por la Cámara de Comercio Internacional en 1936 como forma de regular las negociaciones y evitar que pudieran durar semanas o incluso meses. Constituyó una manera rápida de aportar un contenido mínimo y común en todo el mundo, permitiendo conocer cuál es el lugar de entrega de la mercancía en cada caso, cuándo se transmite el riesgo, hasta dónde pagaba el comprador y hasta cuándo el vendedor.' The article continues with: 'En este artículo, trataré de resumir algunos puntos del informe que proporcioné a la Cámara de Comercio Internacional (CCI) sobre las propuestas condicionales propuestas para la revisión 2010. También trataré de introducir algunos...



FORMACIÓN ADL ACADEMY ACTIVIDADES BOLSA DE EMPLEO BLOG



«ABANDONO DE CONTENEDORES EN DESTINO» POR EVA MARÍA HERNÁNDEZ RAMOS. EXPERTA EN INCOTERMS Y PRÁCTICA LEGAL LOGÍSTICA.

Con mucha mayor frecuencia de lo que se piensa, se producen abandonos de contenedores en destino bajo diversos Incoterms.

Para complicar aún más las cosas, tenemos escenarios muy diversos, en función del INCOTERM, es por ello que trataré dar algo de luz sobre qué son, qué regulación aplica en dichos casos y cómo se recomienda tratar de resolver el **ABANDONO DE CONTENEDORES EN DESTINO**.



NOTICIAS



«Abandono de contenedor...



RECOPIULATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:

17.-

<https://www.adl-logistica.org/nuevo-recargo-que-se-aplicara-a-los-fletes-maritimos-a-partir-del-1-de-diciembre-de-2019-en-que-consiste-la-nueva-reglamentacion-imo-2020/>

18.-

<https://www.adl-logistica.org/las-nuevas-obligaciones-de-la-regla-incoterm-fob-por-eva-maria-hernandez-ramos/>

19.-

<https://www.adl-logistica.org/el-23-03-19-se-ha-publicado-la-nueva-norma-sobre-consignacion-de-buques-abanderados-en-espana-hasta-ahora-solo-debian-tener-un-consignatario-los-buques-extranjeros-que-atracaran-puerto-espanol-el-pa/>

20.-

<https://www.adl-logistica.org/nueva-normativa-fitosanitaria-en-canarias-a-tener-encuenta-para-la-importacion-o-entrada-de-embalajes-y-estibas-de-madera-en-la-comunidad-autonoma-de-canarias/>

21.-

<https://www.adl-logistica.org/enlaces-de-interes-para-exportar-en-covid-19/>



FORMACIÓN

LEAN ADL

ACTIVIDADES

EMPLEO

BLOG



NUEVA NORMATIVA FITOSANITARIA EN CANARIAS A TENER ENCUESTA PARA LA IMPORTACIÓN O ENTRADA DE EMBALAJES Y ESTIBAS DE MADERA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

El próximo 16 de abril de 2019, entra en vigor la Orden APA/1076/2018, de 11 de octubre, por la que se establecen los requisitos fitosanitarios para la importación o entrada de embalajes y estibas de madera en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Aunque se ha solicitado moratoria, no está todavía aprobada.

Las Islas Canarias poseen una riqueza, condiciones agroclimáticas y ecológicas tan particulares que necesitan una regulación específica para la protección de su estatus frente plagas y organismos nocivos que puedan introducirse a través de importaciones.

En definitiva, regular la entrada de embalajes y estibas de madera a las Islas, incluyendo dicha regulación en la norma NIMF-15 que hasta el momento lo excluía.

Normativa anterior

1.- En primer lugar, esta regulación se realizó mediante la Orden de 12 de marzo de 1987 por la que se establecen para las Islas Canarias, las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales.

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...

¿Te llamamos?

RECOPILATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:



INICIO MEETLOGISTICS ▾ ARTÍCULOS ▾ ENTREVISTAS OPINIONES RECURSOS

Operador Logístico & Transporte

Defectos en la nueva normativa de estiba en camión



EVA HERNANDEZ RAMOS

15/02/2019, 10:00 0 365



NO TE PIERDAS NADA

Suscríbete para recibir novedades, artículos, entrevistas, vídeos y descargas exclusivas

[¡DAME DE ALTA!](#)

NUESTROS RECURSOS



el vigía ^{125 años}

SUSCRÍBETE A EL VIGÍA

RECIBIRÁS NUESTRO MAGAZINE IMPRESO Y ACCEDERÁS A TODO EL CONTENIDO DIGITAL



INICIO LOGÍSTICA ▾ MARÍTIMO ▾ CARRETERA ▾ FERROCARRIL ▾ AÉREO ▾ INFRAESTRUCTURAS ▾ TRANSPORTE ▾



EDICIÓN IMPRESA



A FONDO

RECOPIULATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:

viernes, 22-mayo-2020

AQUÍ en Alicante

26°C 15 km/h Hoy 25°|20°

Portada Alicante Provincia Cultura Otros temas Agenda

Tendencias en empresas de transporte

by Eva Hernández Ramos — domingo, 4-marzo-2018



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



ÚLTIMA HORA «EL PASADO JUEVES 21 DE FEBRERO ENTRÓ EN VIGOR LA NUEVA NORMATIVA DE TRANSPORTE (ROTT) CON BASTANTES CAMBIOS AFECTANDO A TRANSPORTISTAS O EMPRESAS CON FLOTA DE CAMIONES»
ARTÍCULO DE EVA MARÍA HERNÁNDEZ

El nuevo Reglamento ROTT

¿Cuándo entró en vigor el nuevo ROTT?

El pasado **jueves 21 de febrero** de 2019, entró en vigor el *Real Decreto 70/2019, de 15 de febrero*, por el que se modifican el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres y otras normas reglamentarias en materia de formación de los conductores de los vehículos de transporte por carretera, de documentos de control en relación con los transportes por carretera, de transporte sanitario por carretera, de transporte de mercancías peligrosas y del Comité Nacional del Transporte por Carretera.

¿Qué es el ROTT?

La Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (conocida como LOTT), fue modificada por la Ley 9/2013, de 4 de julio.

Esta Ley se apoya en un Reglamento de desarrollo donde se matizan conceptos para su mayor comprensión, este Reglamento lo conocemos como ROTT y se aprobó el 28 de septiembre de 1990.

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...

¿Te llamamos?

RECOPILATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:



[Inicio](#) [Contacto](#) [Transporte News Radio](#) [Blog La Radio del Transporte](#)

11 MAYO, 2018 | TRANSPORTEXCARRETERA

Hoy es un buen día para saber... ¿si tengo que renovar mi flota de camiones según la en 12642 L y XL? Por nuestra querida compañera experta en temas legales Eva Hernández Ramos, gracias Eva!

Transporte por Carretera

La información más interesante del transporte de mercancías por carretera 🚛 Cortesía de [Transporte News Radio](#) ▶ «Facilitamos información del sector minuto a minuto»

el vigía¹²⁵

SUSCRÍBETE A EL VIGÍA

RECIBIRÁS NUESTRO MAGAZINE IMPRESO Y ACCEDERÁS A TODO EL CONTENIDO DIGITAL



[INICIO](#) [LOGÍSTICA](#) [MARÍTIMO](#) [CARRETERA](#) [FERROCARRIL](#) [AÉREO](#) [INFRAESTRUCTURAS](#) [TRANSPORTE](#)



EDICIÓN IMPRESA



RECOPILATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



ANTE LA EXPECTACIÓN DE LA PRÓXIMA PUBLICACIÓN DE INCOTERMS 2020, VAMOS A REPASAR EN ESTE ARTICULO LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LOS INCOTERMS 2010

Estamos todos expectantes ante la próxima publicación de Incoterms 2020.

Incoterms, fueron creados por la Cámara de Comercio Internacional en 1936 como forma de regular las negociaciones y evitar que pudieran durar semanas o incluso meses. Constituyó una manera rápida de aportar un contenido mínimo y común en todo el mundo, permitiendo conocer cuál es el lugar de entrega de la mercancía en cada caso, cuándo se transmite el riesgo, hasta dónde pagaba el comprador y hasta cuándo el vendedor.

En este artículo, trataré de resumir algunos puntos del Informe que proporcioné a la Cámara de Comercio Internacional (ICC), acerca de los principales problemas prácticos de Incoterms 2010. Tratar todos es imposible, pero trataré de enumerar los más relevantes.

EXW- Ex Works

El comprador debe realizar la carga y asumir el transporte.

En la práctica, muchas de las empresas que cargan EXW están realizando la carga, contrariamente al Incoterm, por razones operativas como imposibilidad de impartir formación previa al chofer en manejo de útiles de manipulación, desconocer pactos entre su cliente y transportista, etc... Si no existen clausulados de penalización, el vendedor pone la mercancía a disposición del comprador, pero no sabe cuándo va a recoger la mercancía. Ello supone extracostes de

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...

¿Te llamamos?



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



QUÉ ES EL REAL DECRETO-LEY 9/2019, POR LA QUE SE REGULAN LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL EN ESTIBA, NOVEDADES, PLAZOS Y ADAPTACIÓN NORMATIVA, UN ARTÍCULO MUY COMPLETO

Que es el Real Decreto-ley 9/2019

El Real Decreto-ley 9/2019, de 29 de marzo, modifica la Ley 14/1994, de 1 de junio, por la que se regulan las empresas de trabajo temporal, para su adaptación a la actividad de la estiba portuaria y se concluye la adaptación legal del régimen de los trabajadores para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías.

Se crea para consolidar el marco de liberalización del régimen de los trabajadores para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías iniciado con la entrada en vigor del **Real Decreto-ley 8/2017**, que establecía:

- El régimen de funcionamiento de las empresas titulares de licencias del servicio portuario de manipulación de mercancías que operan en el sector
- Desaparece la obligación de pertenecer a las Sociedades Anónimas de Gestión de Estibadores Portuarios (SAGEP)
- La contratación de los trabajadores de la estiba portuaria deja de hacerse de forma prioritaria a través de las referidas SAGEP.

Se reconoció un periodo transitorio de adaptación de tres años, a contar desde el 14 de mayo de 2017, facilitando la estabilidad del empleo de los trabajadores de las SAGEP, en particular para garantizar el mantenimiento de sus derechos, en el

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...

¿Te llamamos?

RECOPIULATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



«20.08.2018. NUEVA NORMATIVA DE ESTIBA. UNOS MESES DESPUÉS» BY EVA HERNÁNDEZ RAMOS



Los ojos verdes de Héctor brillaban con el sol del mediodía. Su mirada se perdía en el infinito a través del cristal de la cabina, mientras la voz de José Antonio chirriaba a través del iPhone.

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...

¿Te llamamos?



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



“NO ME PREOCUPA LA LEY DE ESTIBA EN CAMIÓN, YO NO SOY TRANSPORTISTA” 🚚 GRAVE ERROR

“No me preocupa la ley de estiba en camión, yo no soy transportista”

Un grave error que me encuentro, día sí y día también, en las empresas o mis visitas comerciales.

Si eres una empresa que contrata el transporte en nombre propio, atento a este artículo ya que, aunque no hagas el amarre de la carga, tienes una serie de obligaciones importantes:

El pasado 20 de mayo de 2018, entró en vigor el RD 563/2017, de 2 de junio, por el cual, se regula de forma obligatoria la manera de estibar nuestra carga general.

La aplicación de esta nueva normativa hace que surjan responsabilidades administrativas, civiles y penales para todas las partes, no solo para los transportistas o las personas que realizan el amarre de las mercancías:

Obligaciones administrativas:

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...

¿Te llamamos?



RECOPIULATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

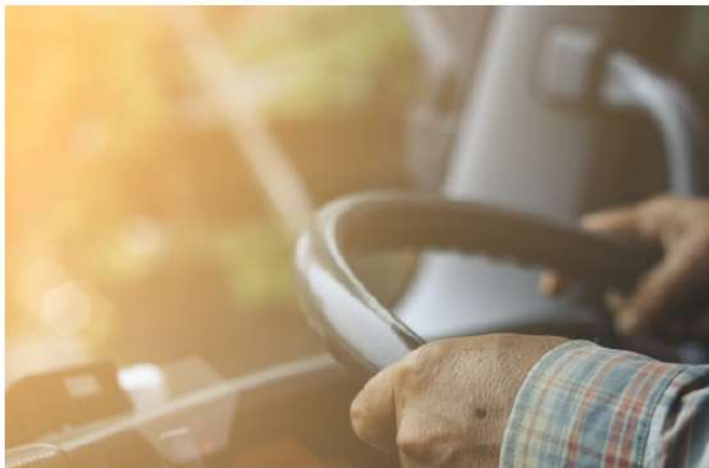
Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



LA MANIPULACIÓN DEL TACÓGRAFO, NO HA DEJADO DE SER INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA. MITOS Y LEYENDAS DE LA NOTICIA



NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



NUEVO RECARGO QUE SE APLICARÁ A LOS FLETES MARÍTIMOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2019. ¿EN QUÉ CONSISTE LA NUEVA REGLAMENTACIÓN IMO 2020?

La regulación IMO 2020 y el nuevo recargo sobre el flete marítimo

Por Eva María Hernández Ramos, abogada experta en estiba y comercio internacional.

Seguro que sois conocedores de un nuevo recargo que se aplicará a los fletes marítimos a partir del 1 de diciembre de 2019.

La noticia es cierta y consiste en una aplicación directa de la nueva Reglamentación IMO para 2020.



NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...



RECOPIULATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:



ADL FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG [f](#) [t](#) [in](#) [v](#)

«ABANDONO DE CONTENEDORES EN DESTINO» POR EVA MARÍA HERNÁNDEZ RAMOS. EXPERTA EN INCOTERMS Y PRÁCTICA LEGAL LOGÍSTICA.

Con mucha mayor frecuencia de lo que se piensa, se producen abandonos de contenedores en destino bajo diversos Incoterms.

Para complicar aún más las cosas, tenemos escenarios muy diversos, en función del INCOTERM, es por ello que trataré dar algo de luz sobre qué son, qué regulación aplica en dichos casos y cómo se recomienda tratar de resolver el **ABANDONO DE CONTENEDORES EN DESTINO**:



NOTICIAS

Los Dabawwalas de Mumbai
JOSE Mª MIHA CULIS

¿Te llamamos? [☎](#)



ADL FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG [f](#) [t](#) [in](#) [v](#)

NUEVO RECARGO QUE SE APLICARÁ A LOS FLETES MARÍTIMOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2019. ¿EN QUÉ CONSISTE LA NUEVA REGLAMENTACIÓN IMO 2020?

La regulación IMO 2020 y el nuevo recargo sobre el flete marítimo

Por Eva María Hernández Ramos, abogada experta en estiba y comercio internacional.

Seguro que sois conocedores de un nuevo recargo que se aplicará a los fletes marítimos a partir del 1 de diciembre de 2019.

La noticia es cierta y consiste en una aplicación directa de la nueva Reglamentación IMO para 2020.



NOTICIAS

Los Dabawwalas de Mumbai
JOSE Mª MIHA CULIS

¿Te llamamos? [☎](#)

RECOPIULATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



LAS NUEVAS OBLIGACIONES DE LA REGLA INCOTERM FOB. POR EVA MARÍA HERNÁNDEZ RAMOS

Muchas de las deficiencias o incidencias a las que daba lugar la antigua redacción y clausulado de la regla Incoterm FOB, parecen haber sido resueltas con la nueva redacción. No obstante, cuando se elimina un problema, suele aparecer otro, inevitablemente.



¿Qué indica exactamente el Incoterm FOB?

Cada una de las reglas Incoterms, se rige por un clausulado tipo que define los derechos y obligaciones de comprador y vendedor:

CLAUSULA	PARTE VENDEDORA	CLAUSULA	PARTE COMPRADORA
A.1	Obligaciones generales del vendedor. Licencias, autorizaciones, acreditaciones de seguridad y otras formalidades.	B.1	Obligaciones generales del comprador. Licencias, autorizaciones, acreditaciones de seguridad y otras formalidades.
A.2	Contratos de transporte y seguro.	B.2	Contratos de transporte y seguro.
A.3	Entrega.	B.3	Recepción.
A.4	Transmisión de riesgos.	B.4	Recepción.
A.5	Transmisión de riesgos.	B.5	Transmisión de riesgos.

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...

¿Te llamamos?



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



EL 23.03.19 SE HA PUBLICADO LA NUEVA NORMATIVA SOBRE CONSIGNACIÓN DE BUQUES ABANDERADOS EN ESPAÑA. HASTA AHORA SOLO DEBÍAN TENER UN CONSIGNATARIO LOS BUQUES EXTRANJEROS QUE ATRACARAN EN PUERTO ESPAÑOL. EL PANORAMA HA CAMBIADO, NOS LO CUENTA EVA MARÍA HERNÁNDEZ

¿Qué es el RD 131/2019?

El pasado 23 de marzo se publicó el RD 131/2019, por el que se desarrolla la obligación de consignación de buques y cuya entrada en vigor será el próximo 01 de julio de 2019.

La escasa regulación al respecto llevó a inclusión de este RD dentro del Plan Normativo de 2018.

Regulación anterior:

El preámbulo del RD 131/2019, considera al agente marítimo como «una de las piezas fundamentales para el buen funcionamiento del negocio», y procede a su desarrollo normativo al haber escasez de regulación al respecto.

La figura del consignatario tan solo aparece en dos textos legales:

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...

¿Te llamamos?

RECOPILATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

Artículos logísticos «El Vigía» y ADL, y otros medios digitales de prensa:



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



NUEVA NORMATIVA FITOSANITARIA EN CANARIAS A TENER ENCUESTA PARA LA IMPORTACIÓN O ENTRADA DE EMBALAJES Y ESTIBAS DE MADERA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

El próximo 16 de abril de 2019, entra en vigor la Orden APA/1076/2018, de 11 de octubre, por la que se establecen los requisitos fitosanitarios para la importación o entrada de embalajes y estibas de madera en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Aunque se ha solicitado moratoria, no está todavía aprobada.

Las Islas Canarias poseen una riqueza, condiciones agroclimáticas y ecológicas tan particulares que necesitan una regulación específica para la protección de su estatus frente plagas y organismos nocivos que puedan introducirse a través de importaciones.

En definitiva, regular la entrada de embalajes y estibas de madera a las Islas, incluyendo dicha regulación en la norma NIMF-15 que hasta el momento lo excluía.

Normativa anterior

1.- En primer lugar, esta regulación se realizó mediante la Orden de 12 de marzo de 1987 por la que se establecen para las Islas Canarias, las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales.

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...

¿Te llamamos?



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



ENLACES DE INTERÉS PARA EXPORTAR EN COVID-19

by Eva María Hernández

La semana pasada hablamos sobre EXPORTACIONES A USA ANTE EL COVID-19 (leer) y tras su éxito hemos decidido ampliar el post.

Aquí tenéis una selección de enlaces de interés para exportar en COVID-19:

La pandemia de Covid-19 que actualmente azota el mundo, ha provocado determinados cambios a nivel operativo en aduanas y numerosa normativa y procesos para facilitar las compraventas, el abastecimiento y la exportación/importación de material sanitario.

He destacado algunos enlaces útiles para que podáis conocer qué documentos se necesitan para realizar una exportación de mercancías, y los nuevos requisitos del Covid-19:

Consulta de documentos necesarios para exportar a países no UE:

https://madb.europa.eu/madb/datasetPreviewFormATpubli.htm?datacat_id=AT&from=publi

Consulta sobre partida arancelaria exacta de los productos sanitarios y no sanitarios:

http://www.wcoomd.org/-/media/wco/public/global/pdf/topics/facilitation/activities-and-programmes/natural-disaster/covid_19/hs-classification-reference_en.pdf?la=en

Guía para la exportación de materiales de protección frente COVID-19:

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...

¿Te llamamos?

RECOPILATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:



ARTÍCULOS SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

1.-

<http://aquienalicante.com/los-nuevos-modelos-negocio-del-internet-las-cosas/>

2.-

<http://aquienalicante.com/la-gestion-la-transformacion-vica/>

3.-

<http://aquienalicante.com/vehiculos-driverless-maquinas-inteligentes/>

4.-

<http://aquienalicante.com/las-aventuras-sindulfo/>

5.-

<http://aquienalicante.com/capitulo-2-las-impresoras-3d/>

6.-

<http://aquienalicante.com/capitulo-3-ojo-halcon/>

7.-

https://www.adl-logistica.org/el-pasado-24-de-mayo-de-2019-se-publico-la-nueva-normativa-eu-ropea-de-drones-hablamos-cuando-entra-en-vigor-y-consejos/?fbclid=IwAR3xZ_gSXtCUOsbr6TZWmbIjXIQ0vJAYMrYDTZu7hrOvya9i88A1JDUCsXA

8.-

<https://www.economistjurist.es/articulos-juridicos-destacados/el-mayor-dilema-juridico/>

9.-

<http://aquienalicante.com/tendencias-empresas-transporte/>



The screenshot shows the top section of the 'ECONOMIST & JURIST' website. At the top left, there are social media icons for Facebook, LinkedIn, Twitter, and YouTube. The site title 'ECONOMIST & JURIST' is prominently displayed in the center, with the date 'DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 2019' below it. On the right side, there are buttons for 'Iniciar sesión' and 'Alta gratuita'. Below the header, a navigation menu includes 'ARTÍCULOS JURÍDICOS', 'NOTICIAS', 'ACTUALIDAD JURÍDICA *', 'MARKETING Y HABILIDADES', and 'CASOS JURÍDICOS REALES'. A search icon is located on the far right. The main content area features a red banner with the text 'ARTÍCULOS JURÍDICOS' and a large heading 'El mayor dilema jurídico'. Below the heading is a large image of several humanoid robots in a modern office setting, looking towards the right.

RECOPILATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:



RECOPIULATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:

viernes, 22-mayo-2020

AQUÍ en Alicante

Hoy 26°C 15 km/h 25°|20°

Portada Alicante Provincia Cultura Otros temas Agenda

Los nuevos modelos de negocio del internet de las cosas

by Eva Hernández Ramos — Jueves, 1-febrero-2018



viernes, 22-mayo-2020

AQUÍ en Alicante

Hoy 26°C 15 km/h 25°|20°

Portada Alicante Provincia Cultura Otros temas Agenda

La gestión de la transformación VICA

by Eva Hernández Ramos — Jueves, 28-diciembre-2017



RECOPILATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:

viernes, 22-mayo-2020

Log in Search...

AQUÍ en Alicante

26°C 15 km/h Hoy 25°|20°

Portada Alicante Provincia Cultura Otros temas Agenda

Vehículos driverless y máquinas inteligentes

by Eva Hernández Ramos — jueves, 14-diciembre-2017



viernes, 22-mayo-2020

Log in Search...

AQUÍ en Alicante

26°C 15 km/h Hoy 25°|20°

Portada Alicante Provincia Cultura Otros temas Agenda

Las aventuras de Sindulfo

by Eva Hernández Ramos — miércoles, 26-marzo-2018



RECOPIULATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:

viernes, 22-mayo-2020

AQUÍ en Alicante

26°C 15 km/h Hoy 25°|20°

Portada Alicante Provincia Cultura Otros temas Agenda

Capítulo 2: las impresoras 3D

by Eva Hernández Ramos — miércoles, 2-mayo-2018

viernes, 22-mayo-2020

AQUÍ en Alicante

26°C 15 km/h Hoy 25°|20°

Portada Alicante Provincia Cultura Otros temas Agenda

Capítulo 3: Ojo de halcón

by Eva Hernández Ramos — lunes, 4-junio-2018

RECOPILATORIO DE ARTÍCULOS EN PRENSA

f. Cualquier otra información que parezca destacable (fotocopia de artículos de prensa, etc.).

Recopilatorio de enlaces a artículos de prensa publicados:



FORMACIÓN LEAN ADL ACTIVIDADES EMPLEO BLOG



HOY EN EL BLOG DE ADL ¿QUÉ ES LA NUEVA LEY EUROPEA DE DRONES?
BY EVA MARÍA HERNÁNDEZ

NOTICIAS



«Los Dabawwalas de Mu...



Nuestro socio INSIDE Logi...



El pasado 24 de mayo de 2019 se publicó la Nueva Normativa Europea de Drones.

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/947, de 24 de mayo de 2019 de la Comisión, relativo a las normas y los procedimientos aplicables a la utilización de aeronaves no tripuladas, que junto al



ECONOMIST & JURIST

VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

Iniciar sesión

Alta Gratuita

ARTÍCULOS JURÍDICOS NOTICIAS ACTUALIDAD JURÍDICA MARKETING Y HABILIDADES HEMEROTECA LA FIRMA SALA 2.0 DERECHO INTELIGENTE



ARTÍCULOS JURÍDICOS

El mayor dilema jurídico



Eva Hernández Ramos

www.evahernandezramos.com

